

# BOLETÍN DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA

LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena a todo espíritu e interés de comunión religiosa, escuela filosófica o partido político; proclamando tan sólo el principio de la libertad e inviolabilidad de la ciencia y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.—(Art. 15 de los *Estatutos*.)

Domicilio de la *Institución*: Paseo del Obelisco, 14.

El BOLETÍN, órgano oficial de la *Institución*, es una Revista pedagógica y de cultura general, que aspira a reflejar el movimiento contemporáneo en la educación, la ciencia y el arte.—Suscripción anual: para el público, 10 pesetas; para los accionistas y los maestros, 5.—Extranjero y América, 20.—Número suelto, 1.—Se publica una vez al mes.

Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la *Institución* gira a los suscritores, recarga una peseta al importe de la suscripción.—Véase siempre la *Correspondencia*.

AÑO XL.

MADRID, 18 DE FEBRERO DE 1916.

NÚM. 671.

## Don Francisco Giner de los Ríos

18 de Febrero de 1915.

¡Un año ya que se nos fué! Al cumplirse este primer aniversario, nos ha parecido que nada sería más dulce a los amigos del Fundador que oír su voz, nada más que su voz, en todas las líneas del BOLETÍN de Febrero. Y así, D. Francisco, y sólo D. Francisco, ha pensado y escrito todo este número. Sus distintas secciones están compuestas, en su mayor parte, por sagrados fragmentos inéditos, o, a veces, por algún antiguo trabajo publicado, pero no en el BOLETÍN. ¡Qué cosa más sana y más reverente que oír con amor la palabra siempre inquietante, siempre persuasiva, siempre sincera, siempre ideal del maestro!

La INSTITUCIÓN ha publicado además en este mes, «in memoriam», el primer tomo de las Obras completas de D. Francisco Giner de los Ríos: *Principios de Derecho natural*. Obras que aquélla edita para consagrar sus productos con absoluta devoción a los fines que el Fundador anhelaba.

### SUMARIO

Don Francisco Giner de los Ríos. 18 de Febrero de 1915, pág. 33.

#### PEDAGOGÍA

La Universidad española, pág. 33.—Enseñanza religiosa, pág. 40.

#### ENCICLOPEDIA

Sobre la Filosofía actual del derecho pág. 43.—Nietzsche (1844-1900), pág. 45.—Cartas literarias, pág. 48.—El estilo románico y el gótico, página 51.—Paisaje, pág. 54.—Del Epistolario, página 59.

#### INSTITUCIÓN

Fragmentos de un prólogo, pág. 61.

### PEDAGOGÍA

#### LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA (a)

... En esta situación halla a la Universidad la Revolución de Septiembre. Nadie esperará, de seguro, encontrar en este si-

(a) Estos fragmentos forman parte del extenso trabajo que presentó el maestro al concurso abierto por la Universidad de Valencia en 1902 (con motivo de la celebración de su centenario) sobre el tema: *Qué es actualmente la Universidad española y qué debe ser en el porvenir*, y cuyo premio obtuvo. El trabajo íntegro, con las ampliaciones y correcciones que después introdujo, constituye el tomo segundo de sus «Obras completas». (N. de la R.)

tio un juicio favorable ni adverso de aquel suceso, en cuanto a lo político; pero sí el obligado de sus consecuencias en el sistema de nuestra educación.

Toda nueva ley puede considerarse como una tentativa para atender a cierta necesidad, desconocida o mal satisfecha por el antiguo régimen jurídico, y, en lo tanto, como una reacción contra éste, la energía de la cual es proporcional a la vehemencia con que la necesidad es sentida. Así, los últimos hechos del reinado de Doña Isabel II en la enseñanza dan, naturalmente, su programa pedagógico a la Revolución. Y como, entre esos acontecimientos, eran de los más recientes y no de los que resaltaban menos las agresiones a la enseñanza, había que comenzar reobrando contra ellos. De este proceso nacieron los decretos del 68, de los cuales, el que más directamente toca a nuestro asunto, el de 21 de Octubre, constituye la base de todo el régimen de la enseñanza universitaria durante el período de la Revolución (1868-1874).

He aquí los principales elementos de este régimen:

1.º Neutralidad política y religiosa de la Universidad y libertad académica del Profesorado, sustituida a la antigua intolerancia: *a)* en cuanto a la doctrina; *b)* en cuanto a método y programa, en vez del programa impuesto (amenaza que no llegó a cumplirse), o al menos aprobado por el Gobierno; *c)* en cuanto al libro de texto, en reacción contra los textos obligatorios, señalados por el Consejo de Instrucción pública.

El espíritu de intolerancia estaba (y está aún) tan arraigado en nuestra historia moderna, tan trabajada por africanas luchas, que este principio, aunque teóricamente proclamado desde el primer momento, no se afirmó sin vaivenes y dificultades. Por ejemplo, los profesores que a causa de sus convicciones políticas y religiosas, todas por igual respetables ante la nueva ley, se negaron a prestar a la Constitución el atentatorio juramento malamente requerido por las Cortes; fueron, a su vez, también ahora separados, con mayor legalidad y formas (cosa que dista harto de ser indi-

ferente), pero no con menos injusticia; a algunos de los que se suponían hostiles al naciente orden de cosas («reaccionarios»), se les alejó ahora también de sus cátedras, suprimiéndolas, con frívolos pretextos. Pero las ideas tienen su lógica, y apenas declarada la República, volvió por los nuevos principios, restableciendo en su enseñanza a los injuramentados y excedentes.

2.º La libertad de asistencia de los alumnos a las cátedras oficiales, pudiendo estudiar donde y con quien quisiesen; debiendo sólo presentarse para la aprobación de sus estudios ante los tribunales de los Centros docentes del Estado.

Este principio—la creación del llamado «alumno libre»—ha sido frecuentemente impugnado, sin razón bastante. A primera vista, parece extraño que los «alumnos de un centro de enseñanza no asistan a recibirla en él. Pero téngase en cuenta:

*a)* Que que el alumno libre no es tal alumno de dichos centros, a que sólo deben concurrir sus propios matriculados para estudiar en ellos, sino un aspirante a los grados que éstos confieren hoy mediante examen, ni debiera tener con ellos otra relación; al contrario de lo que ahora prácticamente acontece, pues gran número de estos mal llamados alumnos asisten voluntariamente a las cátedras del Estado, con bastante perturbación, muchas veces, y casi con los mismos derechos y obligaciones que los oficiales.

*b)* Que muchas circunstancias de nuestra enseñanza oficial, entre ellas la frecuente aglomeración de estudiantes en las cátedras de ciertas Facultades, donde es imposible que el profesor conozca el estado de sus discípulos mucho mejor que el de sus simples oyentes; los recelos creados en mal hora por las persecuciones político-religiosas, a cuyo influjo comenzaba a germinar aquí el lamentable principio belga, que divide a las generaciones poco menos que desde la cuna, y las arroja a la lucha enconada de sectas y partidos; la necesidad, inherente a toda revolución liberal, de extender la cultura y abrir todas las profesiones reglamentadas a clases imposibilitadas de estudiarlas precisamente en los

centros oficiales—necesidad que, en 1836, había fundado la Universidad de Londres, no para enseñar, sino exclusivamente para sancionar los estudios privados—, impedían ya que se siguiera exigiendo para esa sanción la asistencia a las aulas del Estado.

c) Que el examen, en el cual se pone irracionalmente la garantía de esa sanción, quedaba en manos del profesorado oficial, el cual, con desaprobar al estudiante mal preparado, libre o no libre, tendrá siempre a mano un remedio más eficaz (a los ojos, al menos, de sus partidarios) que la murmuración. Precisamente, ese remedio es un arma tal, que, en muchísimas ocasiones, llega casi a anular toda libertad intelectual y pone en grave peligro su moralidad en el alumno, por la servil complacencia a que todo examen incita de suyo, y más en las condiciones en que aquí se celebra. En tales condiciones (hoy probablemente imposibles, fáciles entonces), ¿qué daño puede hacer el llamado alumno libre?

3.º Consecuencia de la libertad para estudiar privadamente, con «efectos académicos», fué la de fundar establecimientos libres de enseñanza en *todos* los grados; reacción al par contra el monopolio de la superior por el Estado y contra la autorización y otros impedimentos del antiguo régimen para crear centros de instrucción secundaria (incorporados), cuyos alumnos se hallasen exentos de la asistencia obligatoria a las aulas oficiales. Cuando estos establecimientos eran creados por las Corporaciones municipales y provinciales, gozaban ciertos privilegios.

Esta libertad no era, quizá, tan necesaria aquí como en la Francia del 48, desde el punto de vista religioso o político (y no digamos del científico), para salvar en realidad la conciencia de las familias y alumnos, obligados a recibir y a repetir acaso doctrinas que pugnasen con sus convicciones. Salvo contadas excepciones de violencia (en opuestos sentidos), nuestra enseñanza de Estado, en la inmensa mayoría de las veces, era y es, o respetuosa, grave y circunspecta, o anodina e insignificante; y las familias, aun haciendo frecuente alarde de otra cosa, en el fondo, y por desgra-

cia, son indiferentes. Pero los atentados a la libertad del profesor habían creado, al menos en la superficie, recelos y desconfianzas que, sin arraigar demasiado adentro, se explotaban por las pasiones políticas, surgiendo, poco a poco, la idea de introducir aquí el lamentable principio belga, ya indicado, y ante ese temor, la libre creación de institutos docentes era una salida que, además, respondía a las restantes causas de la abolición de la asistencia obligatoria a la enseñanza del Estado. De las prerrogativas otorgadas a los centros semi-oficiales, patrocinados por Ayuntamientos y Diputaciones, ya como institutos independientes, ya como secciones injertas en los del Estado, se ha hecho un uso, a veces recto, a veces escandaloso, y así se observa hoy mismo. El mal estaba y está todavía: a) en los egóismos locales, sean individuales, sean corporativos, que, al crear un centro de esta clase, es raro aspiren a ennoblecer la cultura y vida de su ciudad, sino a otros motivos, como crear plazas para los libertos de diputados y caciques, o retener a los estudiantes en sus casas, ahorrando a los padres gastos y molestias, sin gran ventaja, usualmente, para su educación intelectual, y aun con frecuencia (tal suele ser la vida vulgar y desespiritualizada de nuestros pobres pueblos) tampoco para su moralidad; y así organizaron, en muchas ocasiones, esas enseñanzas de cualquier modo, con un personal inferior al del Estado, y todavía peor retribuido que éste; b) en no haber señalado con amplitud y a la vez con rigor las condiciones exteriores necesarias para dar a esas enseñanzas validez, según su honorabilidad y formalidad, dejando a su libre iniciativa todo lo demás, y especialmente su vida íntima y su organización, en vez de lo contrario, a saber: abandonar todo criterio tocante a su respetabilidad y someterlas, en cambio, al patrón único de los centros del Estado, como si la desquiciada situación de éstos fuera el supremo ideal, y su organización, el *súmmum* de la sabiduría.

5.º Tendencia a cierta autonomía universitaria: el Rector ha de ser ahora un catedrático, no un empleado administrati-

vo; los claustros obtienen muchas de las facultades que el Gobierno antes ejercía por sí solo o con auxilio del Consejo de Instrucción pública; propuesta o nombramiento de auxiliares, ayudantes, empleados administrativos y dependientes, tribunales de oposición, los cuales actúan también durante algún tiempo en las Universidades de provincias, que asimismo comienzan todas a organizar y conferir el grado de doctor.

6.º Reformas de carácter, que se podría decir, científico y pedagógico, v. gr., en el sistema de los estudios, o en los ejercicios de oposición a cátedras. En los estudios, fué lo más importante—aunque sólo indirectamente se toca a los intereses de la Universidad—la publicación, por vez primera, de un plan de segunda enseñanza sin latín, y en el cual, además, entre otras novedades (especialmente en las matemáticas y las ciencias de la naturaleza y en la transformación de la vieja retórica y poética, hoy todavía momificada en los moldes de la «preceptiva» neoclásica), se introdujo, tal vez antes que en ningún otro pueblo, la enseñanza del derecho y la del arte. Entre este plan, del tipo de los llamados modernos, realistas, etc., y el tradicional, clásico, o más bien pseudoclásico, podía elegir el estudiante. En cuanto a las oposiciones a cátedras, se pidió a los candidatos—que no parecía demasiado pedir, y lo fué, sin embargo—, mostrasen en sus trabajos alguna idea de la ciencia que aspiraban a profesar, de sus principales cuestiones, de las fuentes para su estudio y del método para su enseñanza.

7.º Cierta tendencia asimismo a unir más íntimamente la sociedad a la Universidad, v. gr., introduciendo en los tribunales de examen un juez extraño al profesorado (ensayo que pedía otros complementos, si había de tener la significación que parecía pretender); abriendo sus aulas a conferencias públicas, instituciones de cultura, como la Asociación para la enseñanza de la mujer, las de estudiantes, las clases para obreros (primer bosquejo de Extensión Universitaria), sociedades científicas, etc.

Fácil es comprender que el pecado de todo este movimiento fué cierto carácter abstracto y desatención a la historia en la adaptación de los principios ideales, cuya eficacia se creía asegurada, con sólo decretarlos, independientemente de toda condición de lugar, persona y tiempo. De aquí el interés puesto en los planes de estudios, que, en el sistema de la educación nacional, es de las cosas menos importantes, y, desde luego, bastante menos que los estudios mismos. Con denominaciones rancias y erróneas, lagunas y otros muchos defectos, un magisterio de vocación, bien orientado en su oficio y en el estado del mundo y penetrado de espíritu científico, puede dar y da de hecho con frecuencia—una enseñanza completamente actual y viva; en el caso contrario, ¿qué importa, verbigracia, el mero nombre, sin la cosa, imposible de crear por Reales órdenes? Profesor hay de latín o de griego, en otras partes, que, bajo estos epígrafes, enseña juntamente historia, literatura y arqueología clásicas (que no figuran, sin embargo, en el plan de estudios), porque está preparado para hacerlo como es debido; mientras que cada día vemos ejemplos de cuán inútil es establecer una nueva enseñanza, sin contar *previamente* con un personal *ad hoc*. Y en cuanto a la reforma en el sistema de las oposiciones a cátedras, puede decirse otro tanto. El estímulo de las exigencias legales es tan ineficaz cuando no hay en el personal condiciones para una adecuada reacción, que hoy mismo, después de 30 años de venir pidiendo casi constantemente a los candidatos ese bosquejo sobre sus respectivas enseñanzas, establecido por el reglamento de 1870, la notoria superficialidad de los trabajos que a menudo presentan no impide lleguen a sentarse a veces en la cátedra—y de por vida—hombres que se verían apurados para obtener de un jurado recto y competente la aprobación como alumnos en aquellos mismos estudios; pero a quienes favorece la natural indulgencia de jueces que en muchas ocasiones saben todavía menos que ellos. Y en cuanto al problema pedagógico, bastante más que decretos y leyes

han servido para despertar y extender en nuestro profesorado, y, en general, entre nosotros, el interés por los problemas de la enseñanza y la educación, interés cada día en aumento y que va acabando ya por contagiar hasta a la Prensa política, por lo común tan reacia e indiferente en estas cosas, la acción de unos cuantos maestros y escritores, las discusiones del Parlamento, las publicaciones especiales, los Congresos de enseñanza, la agitación creada por núcleos como los que se han formado en las Universidades de Oviedo, Zaragoza y otras, la Institución libre de Madrid o el Museo pedagógico nacional, etc., que el precepto reglamentario de que los opositores digan «algo» sobre el modo como entienden y como desempeñarían sus cátedras: en lo cual, tantas veces salen del paso con cuatro vulgaridades y lugares comunes. Desgraciadamente, la Revolución, a su advenimiento, halló en nuestra sociedad—y no sólo en España, ni en los círculos universitarios—una tendencia vehementemente en favor del principio de la oposición, ideal del entendimiento abstracto de la China; pero que, visto por fuera, parece aún a tantos el summum de democracia y de impersonalidad, en la provisión de los cargos públicos: predilección, esta, que aquí se explicaba, además, por un lado, como influjo de la tradición escolástica de la Iglesia, y, por otro, como reacción, más o menos ingenua, contra el favoritismo, que pudría y pudre aún las entrañas de nuestra vida pública. Y así, lejos de acabar, o quebrantar al menos, ese sistema retórico y malsano, incapaz de revelar las cualidades verdaderamente primordiales de un maestro y un científico y el más adecuado, en cambio, a la garrulería, el ergotismo, el servilismo y adulación para con los jueces, la soberbia con los iguales, la vanidad, la hipocresía, la intriga y toda clase de pasiones inferiores, no pudo sustraerse al ambiente general y lo remachó aún con mayor fuerza.

La efímera República de 1873 acentuó estos principios, pero atenuando, a veces, algunos de sus inconvenientes y aun iniciando algún nuevo camino. Aumentó la

neutralidad y libertad espiritual de la Universidad, devolviendo, como ya se dijo, sus cátedras a los profesores injuramentados, y su libertad exterior, haciendo un primer ensayo de Rectorado electivo; permitió la acumulación de cátedras; decretó (aunque sin lograr verla planteada) la más importante reforma que nuestra enseñanza secundaria ha visto hasta hoy y reorganizó las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias, suprimiendo en ellas el examen anual y otorgándoles cierta intervención en el nombramiento de sus profesores, contra el principio de la oposición, y dándoles un programa que ha tardado nada menos que 30 años en ponerse en vigor, como lo está hoy, casi al pie de la letra. La suspensión de estas reformas, a poco de dictadas y bajo la natural presión de un medio hostil, por no decir furioso, mostró bien claro que ni en el Gobierno, ni en la opinión, había entonces—¿las habría hoy acaso?—fuerzas bastantes para apoyar reforma alguna de carácter un tanto general, aun limitada a los Institutos y a esos Facultades. Además, de haberse planteado, la reforma, en su mayor parte, por falta de condiciones, habría fracasado por sí misma.

Otros proyectos elaboró la República, que no lograron siquiera, como éstos, el dudoso favor de la *Gaceta*; entre ellos, la restauración de la antigua Escuela Normal de Filosofía de 1850-53 (imitación de la de París); pero aplicándola, no sólo a la formación científica del profesorado universitario y secundario, sino asimismo a su formación pedagógica, y extendiéndola a todos los grados del Magisterio, a partir del primario, cuyo enlace con la Universidad—que con problemática perspicacia ridiculizaba en 1868 D. Severo Catalina—es hoy uno de los problemas más vivos en todas partes.

Donde menos trascendencia tuvo, sin embargo, la obra pedagógica de la Revolución fué en la primera enseñanza. Algo hizo: escuelas modelo, Artes y oficios, etcétera; pero es achaque antiguo entre nosotros, donde, perseverando el sentido de la Edad Media, se ha comprendido mejor

la necesidad de la cultura científica, incluso para la educación popular, que la necesidad de ésta en sí misma y para el cultivo y formación de la ciencia, que no es igualmente fácil en Berlín y en el centro de Africa. Ahora, además, esta postergación se explica especialmente, ya por ser universitarios casi todos los hombres que intervinieron en dicha obra, ya por haber tenido mayor resonancia en los otros órdenes la acción y las persecuciones de los últimos Gobiernos de Doña Isabel II. Por otra parte, la escasa relación —y no digamos solidaridad— que existía aún entre la escuela primaria, por un lado, y la Universidad y el Instituto, por otro, se apoya en la organización de este último, que, entre nosotros (acaso en los pueblos latinos), en vez de enlazarse a la escuela primaria, como grado superior que corona el proceso de la educación y cultura general humana que arranca de la escuela maternal y la de párvulos —a lo que principalmente se inclina la *high school* en los Estados Unidos— sigue la tradición escolástica y napoleónica que lo arranca de esta conexión y lo vuelve hacia la Universidad, como heredero de la antigua Facultad de Artes. La ley del 57 no había acertado (ni quizás pretendido a sabiendas) a unir los tres grados —si lo son— de la enseñanza, sino de un modo meramente exterior en la autoridad centralizada de los Rectores sobre todos los centros docentes de sus distritos, creación puramente administrativa sin valor espiritual alguno, imitada de las «Academias» francesas.

En su aspecto general, de 1868 a 1874, presenta nuestra vida universitaria un comienzo de desarrollo interno, que maravilla por lo rápido y al cual no ha vuelto, ni con mucho, todavía. Las turbulencias estudiantiles son frecuentes, estimuladas además, como es lógico, por el ambiente general de rebeldía, propio de las épocas revolucionarias y que acaso es uno de sus menos problemáticos beneficios. Pero los claustros se reúnen a cada momento, discuten sus asuntos de todas clases, no sólo sus intereses materiales, y los deciden por sí casi siempre; proyectan, acuerdan, vi-

ven; a veces, surgen de ellos grupos y aun verdaderas Academias para estudiar problemas científicos; los profesores oficiales abren, a veces, clases libres en las Universidades; y por primera vez se intentan algunos ensayos de privat docentes; la sociedad empieza a penetrar e interesarse en la Universidad, que le abre sus puertas de par en par, para todas sus empresas de cultura; maestros y discípulos, juntos por vez primera fuera de las aulas para otra cosa que para la insignificante ceremonia de la apertura del curso y la investidura de los doctores, inician en común la enseñanza de adultos y obreros y se preocupan por su suerte; se emprende la investigación de los antiguos bienes perdidos de Instrucción pública, con resultados tan sorprendentes como los de los colegios de Salamanca y Valencia; se convoca un Congreso pedagógico, que tardará 12 años en reunirse (cerrado el episodio de la Revolución); se fundan revistas universitarias, cuyo carácter e importancia todavía esperan sucesor entre nosotros. La Universidad comienza a hacer una vida interior más espiritual y científica y más enlazada en la comunión de sus miembros y al par una vida exterior más interesante para la sociedad, y a ser y a significar ya algo en ésta. No otra fué la representación en Madrid del Rectorado de D. Fernando de Castro; y del de D. Eduardo Pérez Pujol, en Valencia.

Toda esta nueva vida se apaga en la Restauración de 1875. Era aún tan tenue, que no pudo resistir al primer viento contrario. Evidentemente, sería a todas luces absurdo achacar a la estructura de un régimen político, dado en abstracto y prescindiendo de toda condición histórica, del lugar, el tiempo y los hombres, responsabilidad alguna en este hecho. Pero el hecho mismo no es menos evidente. Se le ha explicado, disculpado, hasta aprobado; nadie ha osado negarlo. Ciertamente que ya no volverán aquellos Rectores burocráticos, fácilmente convertidos en agentes políticos; ya no se cerrarán los centros privados docentes ni se obligará de nuevo a asistir a las clases oficiales a todo estudiante que

aspire a grados académicos. Pero esto es apenas todo lo que queda. Para «continuar la historia de España» (sólo que tomándola en Agosto del 68, no en Setiembre), una última llamarada jacobina del viejo partido moderado reduce la independencia de la cátedra a límites tan mezquinos como en 1867, acompañando la agresión con insolencias y denuestos; los profesores que invocan contra estos procederes la Constitución, las leyes de enseñanza y el derecho público de Europa, son expulsados de la Universidad y hasta encarcelados; el Gobierno recobra el nombramiento de profesores auxiliares, ayudantes, empleados y dependientes de los centros docentes, suprime las atribuciones de los Claustros; vuelve a decretar su intervención fantástica en los programas; hasta los inofensivos planes de estudio sufren *capitis diminutio*, tornando la segunda enseñanza a comprimirse en cinco años, y suprimiéndose en ella el derecho, el arte, etcétera, por sediciosos y vitandos sin duda; en los nombramientos para oposición, se generaliza con desenvoltura el escándalo—rarísima vez cometido en tiempos de Isabel II—de conceder las cátedras a los segundos y los terceros lugares de las ternas, a veces pretextando ilegalmente las ideas radicales de los propuestos en primer lugar; otras, aun sin guardar esta miserable apariéncia objetiva con que cohonestar el nepotismo; se acaban las reuniones de los Claustros, las academias de profesores, las asociaciones de alumnos, las clases de adultos y obreros, las conferencias públicas, la Revista universitaria..., y, con ello, aquella iniciativa y aquellos brotes de una vida interior espiritual que apenas comenzaba a despertarse y cuyo sueño ha durado 30 años. Donosa manera de «continuar la historia de España».

Sin embargo, la semilla estaba en el surco y germinará lentamente, pero germinará. Quién había de decir, por ejemplo, que, todavía en ese primer período de la Restauración, que tan hostil paréntesis abrió al desenvolvimiento de nuestra enseñanza, el Gobierno había de organizar

en un sentido la representación parlamentaria de las Universidades, y, en otro, el de Madrid—único hasta hoy oficial en España; ¡qué vergüenza!—*Kindergarten*, y un curso *ad hoc* de pedagogía fröbeliana, en las Escuelas Normales, que elevaba a cátedra del Estado (sin darse cuenta alguna de ello), la que, nada menos que Don Fernando de Castro había fundado años antes (1871) en la Asociación para la enseñanza de la mujer.

Pero donde el movimiento pedagógico se acentúa, sobre todo, es en la sociedad, por el concurso de varias tendencias, que, con la palabra y con el ejemplo, van poco a poco ganando su espíritu. Nada más instructivo, en este respecto, que el paralelo entre los tres Congresos principales que, por su importancia, se destacan entre los varios que comienzan a verificarse en este tiempo: los de Madrid de 1882, de 1892 y de 1901. En el primero, aun la pedagogía era para casi todo el mundo cosa de la escuela primaria; en el segundo, que pecando quizá por ambicioso, dados nuestros medios, se extiende a todos los grados y órdenes de la educación, muchas de las ideas que en aquél fueron piedra de escándalo parecían ya usuales y corrientes. En el tercero, un número respetable de profesores proclaman, con honrada lealtad, que no sabemos; y desde antes de Descartes y Sócrates, y aun del Eclesiastés, es notorio que por aquí comienza la verdadera sabiduría. El movimiento de ahora es, por un lado, más realista que el de la era revolucionaria; por otro, más general, lejos de cerrarse en el orden universitario, que posteriormente tendrá sus Asambleas especiales en Valencia (1902) y Barcelona (1905), todavía con resultados de dudosa eficacia. Otra señal de los tiempos es el que el Parlamento va consagrando mayor atención a los problemas de Instrucción pública, especialmente con motivo de la discusión del Presupuesto.

Si se quisiera condensar en sus líneas generales este movimiento progresivo (no gubernamental todavía), probablemente se podría decir que todo él arranca del relieve extraordinario que alcanza dondequiera la

primera enseñanza, y que llega aún hasta nosotros. Todas las naciones modernas presienten ya su carácter universal. «Educad a vuestros amos», es el grito que se oye en todas partes. Y así, sus problemas no son, como antes, asunto peculiar de los maestros primarios, sino de todas las clases sociales, aun las menos cultas, que comienzan a darse cuenta de su situación y piden se les auxilie para mejorarla, y el profesorado universitario, antes, más o menos alejado de este orden, principia ahora a comprender que, para rehacer la Universidad, no tiene más remedio que volver los ojos a la escuela, de que depende inmediatamente el nivel intelectual, moral, material, la vida entera de un pueblo, y de donde ha partido siempre, en todas partes, la renovación del espíritu, los métodos y la técnica de la educación, cuya función, a la vez, es elaborar el contenido mental en todos los demás grados. La acción y reacción que de aquí se produce entre la Universidad y la escuela primaria—en el pleno sentido de esta voz—es de suma importancia en los demás países, y, entre nosotros, decisiva, para explicarse la historia de nuestros actuales ensayos de reforma interior universitaria. Pues si, por una parte, la psicología, la fisiología, la moral, la higiene, las ciencias naturales, sociales, filosóficas, se ponen al servicio de la escuela, estudiándole sus problemas y dando base intelectual a su acción, la ayuda, así comenzada a emancipar del empirismo y de la genialidad (a que todavía un Wundt y un Münsterberg quieren que se atenga, sin embargo), es aquí, a su vez, el principal fermento que remueve la crisis en que la Universidad española, demasiado tranquila todavía en su superficie, parece que hoy empieza a removerse y a querer orientarse. Todavía, en 1881, mucha gente, más o menos «intelectual» y universitaria, se burlaba de la pedagogía y sus cuestiones, pareciendo todo ello cosa de cuatro pedantes; y ahora ya, en 1904, ha entrado poco menos que triunfalmente en la Universidad, sin protesta de nadie—al menos de nadie capaz de protestar. Desde el intenso culto del trabajo personal del alumno, al espíritu

educativo que despunta, al afán por los métodos realistas, las prácticas, las excursiones, las colonias, la renovación de los medios de enseñanza, el estudio de la estructura, higiene, mobiliario de clases y edificios, la preocupación por la vida moral y material del estudiante, los juegos y diversiones, etc., todo lo que comienza a ser y a vivir, por poco que sea, en los adentros de nuestra Universidad, todo eso viene de la pedagogía, y la pedagogía, a su vez, de la escuela.

.....

(Continúa.)

## ENSEÑANZA RELIGIOSA <sup>(a)</sup>

Para corregir cierta vaguedad en algunos razonamientos de este artículo y adaptarlo al proceso natural del pensamiento del autor en un cuarto de siglo, conviene entenderlo y rectificarlo en su caso en el sentido de las conclusiones siguientes, cuya sequedad dispensará el lector, por la necesidad de dar a estas ideas la mayor precisión posible en su estado actual. Aun así, con la más sincera buena fe, ¡cuántos las hallarán ininteligibles!

1.º La Religión, en su idea universal, que se halla en el fondo y unidad común de todas las religiones particulares (1), desde las más sensibles y materializadas a las más espirituales, íntimas y profundas, no es una enfermedad, ni un fenómeno pasajero de la historia, como la esclavitud o la guerra, o las penas aflictivas, sino una función permanente de la vida individual y social, un fin eterno de la razón. Existe en todos los pueblos y grupos, no meramente como una concepción intelectual o una disposición de sentimiento, o de la voluntad, para la conducta, sino de toda el alma, a

(a) Se refiere al artículo «La enseñanza confesional y la escuela» que forma parte del volumen «Ensayos sobre educación.» Madrid, Ediciones de *La Lectura*. (N. de la R.)

(1) La naturaleza humana permanente = racional y su expresión fenoménica, se desenvuelve en un sistema de funciones y fines permanentes (a diferencia de su concepto empirista).

partir del vago claro-oscuro, y el instinto del hombre primitivo, aquí como en todo, o sea como un modo personal de vivir y obrar, a saber: en la intimidad de nuestra solidaridad universal que por todos lados nos penetra, y en consiguiente subordinación a la totalidad de que somos, y en que nos movemos, y a su principio absoluto de unidad, tácito o expreso, claro o misterioso. Este parece ser el fondo común de toda religión, cualquiera que sea su valor y su grado en la jerarquía de la historia. Sobre este primitivo fondo oscuro se van destacando, en esos diversos grados, los elementos que contiene: conceptos más o menos vagos referentes al mundo y su fundamento; *ser divino*, sentimientos de reverencia, humilde devoción y amor universal; la devoción y la oración del espíritu, prácticas exteriores del culto, tendencias y esfuerzos por servir a la obra universal humana en que, bien o mal, querámoslo o no, intervenimos..., y así va ascendiendo, en todo este complejo proceso de la historia humana y sus diversificadas corrientes, tipos y grados de su educación, hasta regir nuestra vida toda en esa total relación, con clara conciencia ya de ello y conforme — en lo posible — a un tipo ideal de perfección suprema, primero representado en la fantasía antropomórficamente, como uno o varios individuos sensibles, y poco a poco desnudándose de esa limitación, ya exterior y material, ya espiritualizada, pero limitación siempre, hasta elevarse, por cima de toda finitud, símbolo e imagen, a la concepción pura de la persona absoluta, que no necesita, ni puede ser contemplada sensiblemente, ni lo necesita ella, ni nosotros, ni ha menester otros atributos que una conciencia infinita en la plenitud de sus funciones receptoras como de su voluntad.

Así, la Religión en este sentido, que se halla en el fondo, no ya de todas las confesiones positivas, de todo teísmo, sea cualquiera su grado, sino del racionalista, del que en son de protesta, y de reacción más bien, se llama ateo, no es la moral, ni la teología, ni un sistema de símbolos, ni un culto místico-poético, ni una metafísica

para el pueblo, ni un culto de imaginativa poesía, ni un mero sentimiento, sea de amor, sea de temores o de esperanzas, sino que entrando y participando en todo esto por recoger la vida entera, es, en su concepto de unidad, una manera de obrar, una forma de la conducta, al modo como lo son en sus respectivas esferas, sobre el común objeto y contenido supuesto, el bien, la moral, que nos pide cuenta del motivo de la acción; el derecho, que nos obliga a la acción, se contenta con el servicio; la moral, que nos pide cuenta del servicio; el arte, en su amplio sentido, que nos impone el dominio de la técnica en todos los órdenes, etc., etc., para triunfar de la naturaleza y de la historia.

En la escuela y doquiera debe ser cultivado este sentido religioso de la vida, despertando gradualmente en el niño la conciencia de nuestra subordinación (humildad), *universal* cada vez más delicada y profunda, tanto cuanto su cultura lo consienta: este sentido de reverencia, de emoción serena y simpatía (caridad), no sólo por cuanto nos rodea, sino, y sobre todo ello, de veneración y de amor por la fuente de donde todo ello brota. La formación de este espíritu, así en el modo de entender y sentir la vida, como en el de realizarla en sus fines, con esta orientación, cada vez menos instintiva y más delicada y profunda, tanto como su cultura lo consienta, es función permanente de toda educación y, por tanto, de la escuela.

Pero ni la Religión, ni las restantes formas de la vida, o más bien como todas las direcciones de la conducta y de la acción, sean de forma, como la moral, o de contenido, como la ciencia, la poesía o la agricultura, no son abstracciones monótonas al modo del código universal, cosmopolita, definitivo, hijo de la «pura» razón, que, generoso, soñaba para la política y el derecho el siglo XVIII, por y para el arte, etcétera—, sino realidades que, en la sociedad y en la historia, se individualizan en múltiples tipos, recorriendo diversos grados, cuyo valor se mide por la perfección con que responden a su idea, en cada momento de la evolución.

En realidad, cada hombre adulto, allá en su intimidad más o menos clara, y más o menos profunda, vaga, adonde no siempre llega la luz de la reflexión, sin darse, quizá, cuenta de ello, tiene su religión, como tiene su política, su estética o su filosofía, formado todo ello por la cooperación de fuerzas permanentes e históricas bien diversas: nadie puede vivir de otra suerte. Aquí, como en tantas otras cosas, el deber se cumple siempre, inevitablemente, en cierto límite: el *Sollen* es también, en parte, un *Müssen*. Luego, en la comunión y comercio social, las afinidades y puntos de contacto de esas direcciones individuales, multiplicadas y entretejidas por el comercio mutuo, se van formando grupos, instintivos o reflexivos y voluntarios, en acción y reacción con el medio general; obra y bajo la enérgica iniciativa de las grandes personalidades. Así se forman, verbigracia, las escuelas filosóficas o artísticas, los partidos políticos, económicos, etc. Pues así también se forman las confesiones religiosas. En cada época, y en cada uno de esos órdenes, flotan en el espíritu social cierto número de fórmulas divergentes, y a ellas se van incorporando y aun colaborando las masas mejor dispuestas por sus peculiares condiciones para seguir una u otra dirección. Éstas son siempre, a la vez y en parte, una resultante de esas energías en sus bases comunes, quedando pospuestas las diferencias, siempre inevitables, aun en la más pasiva ortodoxia, mientras no se resuelva el modo de abdicar de la individualidad y la persona. Aun así, otras masas, ni superiores ni inferiores por esto, pero cuyo planteamiento de los problemas no hallan entera satisfacción en las fórmulas reinantes, permanecen fuera de esos grupos, más o menos en contacto con ellos. Nadie—he dicho—vive sin religión o sin política; pero no todos se hallan afiliados necesariamente a alguno de los partidos de su pueblo y tiempo, o—con ser a veces tan universales y amplias—a las escuelas filosóficas o a las comuniones religiosas que halla a su alrededor. No por esto presume de superioridad alguna sobre ellas,

ni más originalidad. Tal vez, al contrario, son espíritus llevados a apreciar más bien las divergencias que las afinidades; y así acentuadas, es para ellos asunto de conciencia no incluirse en un grupo de que se creen más separados, quizá, de lo que acaso lo estén—y no hay que decir, cuando la inclusión pudiera serles ventajosa y acercarlos a los favores sociales o aun políticos.

Ahora, por una complejidad de causas, que sería inútil discutir aquí, en cada época hay problemas cuya discusión y divergencia perturba y apasiona de tal modo a los espíritus, que rompe casi entre ellos todo vínculo de humanidad, tanto más cuanto pertenecen a un nivel de cultura que hoy sólo se encuentra ya en las sociedades y clases y grupos inferiores. En el entierro de Chauning, el apóstol del unitarismo, que niega la divinidad de Cristo, doblaron las campanas de las iglesias católicas.

Es la triple característica de esta disposición de espíritu: 1.º, la dificultad para comprender otra política, otra religión, otra filosofía, otra organización social y económica que las nuestras; 2.º, la consiguiente explicación del extraño fenómeno, del error, como hijo de nuestra limitación, ni siquiera de una de esas clases de inmoralidad con que fácilmente transigimos, por razones explicadas muchísimas veces, sino de inmoralidad, perversidad y de los más ruines móviles; 3.º, la irritación sustituida a la compasión caritativa y fraternal y llevada al máximo del desatino: para el grupo *A* y sus periódicos no puede haber un sacerdote honrado; para el grupo *B*, todo «racionalista», y no sé si peor aún, el protestante, debiera purgar su delito—y me quedo corto—en presidio. «El error es pecado», ha dicho una autoridad—en otras cosas, por cierto, más amable.

Ahora, hoy, entre nosotros, las divergencias en punto a soluciones doctrinales de los problemas de la filosofía, las matemáticas, la historia, la química, o de la literatura, o del arte, o aun de la ética—cosa que parecería tan escabrosa—sólo apasionan esporádicamente; son más toleradas—y si se maltratan entre sí «los sabios», o que presumen de ello, no es más

que por la mala educación que todavía reina— y no trascienden a las grandes masas, como las divisiones de la religión o la política.

## ENCICLOPEDIA

### SOBRE LA FILOSOFÍA ACTUAL DEL DERECHO (1)

Sentido dominante en la Filosofía del Derecho hace un cuarto de siglo: la reacción contra el Derecho natural, entendido al modo del siglo XVIII: como un sistema ideal definitivo para todas las instituciones, sistema a la vez concreto y absoluto, y elaborado sea especulativa, sea empíricamente.—Corrientes más eficaces de esa reacción: *a)* el positivismo (Merkel, Stintzing, Bergbohm, etc.); *b)* el historicismo de Savigny y Puchta y sus discípulos. Otros factores en análoga dirección: *a)* el hegelianismo (mirado con gran reserva, a la sazón, por su carácter especulativo) (Lasson...); *b)* el evolucionismo naturalista (Post, Dahn); *c)* el materialismo histórico de Marx y Engels (2).

La actual situación, enteramente diversa (por causas complejas, así intelectuales, como sociales y prácticas): renacimiento idealista (neo-kantismo, neo-tomismo, neo-hegelianismo, etc.). Sin duda, queda, al parecer, cada día más consolidada la anterior afirmación de que no hay Derecho inmutable y cosmopolítico; v. gr.: un Código civil ideal idéntico para todos los pueblos, una misma organización política, etc., sino que este orden cambia *como todos*. Pero, a la vez, parece también arraigarse cada día más el reconocimiento de principios jurídicos de valor universal, que dan un criterio, sin el cual sería imposible, no ya la apreciación de los sistemas positivos de Derecho, sino aun la simple determinación

lógica de este concepto. Principales representantes de las diversas fórmulas de esta doctrina: Kohler, Lask, von Hertling, Schuppe, Stammler—hoy, sin duda, el más importante de todos.

Tales principios, ¿son— como este último afirma— puramente formales, y su contenido puramente empírico? ¿Es toda institución meramente relativa, sin fondo permanente alguno, v. gr., en la naturaleza humana, en la cual sólo persistirían ciertas aptitudes funcionales? O, por el contrario, ¿no hay— no puede haber— institución alguna, que, siendo inevitablemente variable y relativa, carezca de ese fondo común e inmutable, concorde con la raíz última del ser y vida del hombre, en cuanto ser racional y sensible, cuya característica no cae ya en la «Antropología» como un capítulo de la Historia Natural descriptiva?

Dificultad de distinguir entre estos dos elementos: lo esencial (y *universal*, por tanto), v. gr., en lo que llamamos propiedad, Estado, matrimonio, y lo particular de su régimen, siempre necesariamente vario, según el sistema de condiciones históricas en cada momento. Porque esta solución de un *fondo* (no una *forma*) absoluto y una determinación relativa afirma igualmente: *a)* contra el Derecho natural del XVIII, la imposibilidad de hallar un ideal único definitivo para ese régimen ni para otro alguno, por ejemplo, para las relaciones entre padres e hijos, o el Derecho mercantil, o la organización de los tribunales, el procedimiento judicial, etc.; *b)* contra el positivismo y el historicismo, la existencia de principios universales, absolutos, invariables, que impiden a la vez la indiferencia entre todos los sistemas positivos, dando un criterio para estimar su diverso valor y para la distinción entre lo sano y lo vicioso, lo justo y lo injusto. Semejanza, v. gr., con el Arte, donde se estima por igual el Partenon y la Catedral del XIII, pero no la obra de Fidias y la escultura visigoda. La infancia, por ejemplo, es un estado limitado, *necesario* en nuestro desarrollo, pero no una enfermedad, la cual es siempre *contingente* (aunque siempre posible, por nuestra limitación).

(1) Se limita esta nota a la Filosofía del Derecho alemana: limitación que se suplirá en la redacción definitiva. (N. del A.) La nota no llegó a redactarse. El maestro preparaba, con los presentes apuntes, un trabajo para el Congreso de Filosofía, de París, de 1913. (N. de la R.)

(2) Lo subrayado está escrito con lápiz rojo en el original, a manera de adición. (N. de la R.)

¿Cómo aplicar este principio al Derecho? En un determinado sistema positivo, por ejemplo, en el actual que, con ciertas diferencias, rige en los pueblos más hechos de nuestra civilización, ¿qué es lo que constituye el fondo *inmutable*, necesario, de una institución, y qué lo que queda confiado a la *evolución* y al cambio? (1). Por ejemplo, en el sistema penal hoy reinante, ¿hay algo esencial de que pueda afirmarse durará por siempre? En este caso, ¿qué es en él lo efímero, por más siglos y siglos que haya vivido? ¿Pasará la actual concepción y ejecución de la pena, o pasará la pena misma, como han pasado la esclavitud, el feudalismo, el tormento? Hay instituciones (mudables siempre) que hoy difícilmente comprenderíamos existiesen, pero que es usual legitimar ante la razón en relación con las circunstancias a que respondieron; son justas. De otras decimos, por el contrario, que no lo han sido, ni lo serían jamás. A su vez, no hay injusticia absoluta: toda injusticia, como todo mal, es necesariamente limitada; la institución que estimamos más injusta es quizá, sin embargo, la traducción incorrecta de algún germen enteramente puro y sano, que pedía más adecuada expresión que la que nuestra torpeza o nuestras pasiones consintieron.

Repercusión de este estado de cosas en la Filosofía del Derecho. — Imposibilidad consiguiente de mantener en una Filosofía del Derecho, *pura* y propiamente tal, un sistema de soluciones ideales definitivas, que el antiguo Derecho natural suponía derivadas de la razón. Una Filosofía del Derecho propiamente tal sólo puede ser un sistema de principios universales, cuya fórmula ideal de aplicación es siempre variable, como relativa a condiciones históricas determinadas, y, por perfecta que la supongamos, sólo vale para ellas. Hay un Derecho natural de cada período determinado, único legítimo y adecuado a esas condiciones; el hombre, en su limitación, intenta hallarlo por medio de tanteos in-

tencionales, o de movimientos instintivos más o menos certeros, que le dejan al sujeto, en su estimación, como en su arbitrio, una latitud en que a veces no ve claro. Pero no porque no exista ese contenido legítimo.

Inmenso progreso que en este sentido — como en otros muchos — representa la doctrina de Stammler — siempre en constante progreso, desde su *Crítica de la escuela histórica*, a su *Teoría de la ciencia del Derecho* (1) — afirmando la existencia de principios universales, como el antiguo Derecho natural, y declarando a la vez imposible, con el positivismo y el historicismo, la deducción racional de esas fórmulas (cuya elaboración supone la presencia de elementos empíricos que inevitablemente han de entrar en ellas), eliminándolas de la Filosofía del Derecho y reduciendo ésta a la construcción de los principios de valor universal. Pero rechaza que entre éstos, sin embargo, se hallen factores esenciales, inmutables, necesarios y permanentes de la naturaleza humana, como otros tantos gérmenes de aquellos fines (intelectual, estético, moral, religioso, afectivo, económico...), sin los cuales, aun bárbaramente desenvueltos, ni ha vivido pueblo alguno hasta hoy, ni cabe concebir en idea ni representarse en la fantasía vida humana alguna, por rudimentaria que sea. *Algo decía ya Aristóteles y Schiller: el hambre y el amor* (2).

Tengamos en cuenta que no por renunciar a la construcción de ideales concretos, definitivos y últimos, hacia los cuales se representaba la Filosofía clásica del Derecho que marchaba la humanidad, suprimimos las dificultades para separar lo universal y lo relativo. Aun en los problemas de carácter puro filosófico, tales como el de las llamadas fuentes del Derecho, o el de la relación de éste con la Moral, o el de su garantía por medio de la legislación, la coacción, etc. — o el del Estado, como limitación, muestra sus oscuridades tanto como en los problemas históricos.

(1) Y a su artículo en su Revista.

(2) Lo subrayado está escrito con lápiz rojo en el original, a manera de adición. (N. de la R.)

(1) Al margen: *Stammler sobre la pena y la monogamia*. (N. de la R.)

## NIETZSCHE (1844-1900)<sup>(a)</sup>

¿Es Federico Nietzsche anarquista? Al menos, stirneriano? Los más, lo niegan: Lauterbach (1), Schellwien (2), Mackay (3), Fouillée (4), lo afirman; y los nietzschianos, según Falckenberg (5), cada vez hacen más caso de Stirner. Su relación con éste parece innegable: sea que Nietzsche haya conocido el libro de Stirner, sea que lo haya desconocido, como Lauterbach piensa; lo cual toca a la génesis psicológica de sus ideas, pero no a su conexión objetiva. Ambos vienen de aquel Yo de Fichte, expresión de toda una corriente intensísima en aquel tiempo, y a cuyo influjo nace una «filosofía de la individualidad», de variedad tan rica en sus direcciones, que a veces luchan entre sí, como para completar, quizá sin darse cuenta de ello, la obra, en cierto modo, de todo el desarrollo romántico, con G. de Humboldt, con Schiller, Solger, con Ruge, con Schlegel, con Juan Pablo, con tantos, tantos otros, a saber: la emancipación de la originalidad personal en el individuo. Esta obra tiene su doble expresión en aquellos dos libros, uno de filosofía, de poesía otro, que, según un historiador, forman con la Revolución francesa los tres acontecimientos más profundos del tiempo: *la Doctrina de la Ciencia*, de Fichte, y el *Wilhelm Meister*, de Goethe (6).

Aparte de este fondo común primordial, los frutos de coincidencia entre Nietzsche y Stirner son numerosos. Ambos parten del yo egoísta, atento a sus propios individuales fines que se cifran en seguir sus impulsos. Ambos vienen a trastornar de raíz

el criterio del bien y del mal, los valores actuales sociales, negándolo, en primer término, a todo ideal objetivo, pura creación del sujeto, el cual les presta su valor personal por que se miden; no al contrario (inmoralismo). Ateos ambos, se burian también de la Religión y de la Humanidad «heredera del muerto Cristianismo», como se burlan del «hombre ideal», de Feuerbach y Bauer y de su democracia anti-individualista «teoría de rebaño servil»; para ambos, los demás hombres son simplemente medios. Ambos agotan el sarcasmo agresivo contra la abnegación, el trabajo, el ascetismo, el juego de premios y castigos, las medianías, la hipocresía y la mentira, la astucia, la vulgaridad, la cobardía, la doblez, el convencionalismo..., cosas todas malas y que vienen de una misma raíz: la debilidad. Proclaman, ante todo, la sinceridad, el valor y el *non serviam*, y toman las fuerzas del poder por medida del valor de la acción, aspirando sólo a la victoria. Recuérdese que Kant, contra cuyo ascético imperativo reobran de tal modo uno y otro, venía a poner ya la virtud en la lucha.

Las diferencias son también importantes. Ante la demagogía de Stirner, cada hombre es un yo; Nietzsche es un aristócrata, y piensa que la personalidad es cosa para pocos. Stirner lucha para vivir en sí mismo, gozar y realizarse; en Nietzsche, la victoria no tiene por fin, la libertad, sino la dominación; la esclavitud es necesaria, en una u otra forma. Por esto, aquél es un solipsista, a quien nada importa (1); al otro le hace falta la plebe; el pobre es una necesidad; sin inferior, no hay superior; sin jerarquía, no hay super-hombre. La sociedad no existe por sí misma; un pueblo entero no significa sino un rodeo que la historia tiene que tomar para producir, por selección, media docena de hombres. Esas individualidades magníficas son las que hacen por sí solas la historia y donde florece la más alta cultura de que es capaz la vida de la especie, siempre en evolución

(a) Fragmentos de un estudio sobre el anarquismo. (N. de la R.)

(1) En su Prólogo a la edición del *Der Einsige*, de Stirner, en la Biblioteca de Reclam de 1892.

(2) *Max Stirner und F. Nietzsche: Erscheinungen des modernen Geistes und das Wesen des Menschen*. Leipzig, 1892.

(3) *M. Stirner, seines Leben und seine Werke*. Leipzig, 1898.

(4) *Nietzsche et l'inmoralisme*. Paris, 1902.

(5) *Geschichte des neueren Philosophie*. Leipzig, 1902, p. 510.

(6) (Falckenberg o Heinze.)

(1) Ueberweg-Heinze: *Grundriss der Geschichte der Philosophie*. Berlín, 1902. Parte IV, § 37.

y ascensión. En su proceso, lo que llamamos el hombre es sólo un término intermedio de la serie. Sin esos semidioses, las sociedades se disolverían, y así son los dueños y dictadores del mundo; para eso sufren la pena de su grandeza en el ansia continua de la lucha y del triunfo sobre sí mismos; su rango se mide casi por la profundidad de su padecimiento (1).

Viniendo ahora al problema peculiar que nos ocupa, al del Estado, uno de los más profundos críticos del anarquismo, Stammeler (2), establece entre ambos pensadores una diferencia que, tal vez, acentúa demasiado; Stirner, a saber, admite un fin de la vida, un objetivo para todos; la conducta libre de su Yo empírico, egoísta, ante la cual el Estado es un obstáculo; mientras que para Nietzsche no hay fin, ni reglas, ni objetivo alguno, ni le importa siquiera investigarlo, ni menos fundarlo en razones. La diferencia no es tan grande, porque en el fondo, lo mismo puede decirse de uno que de otro. En un sentido, ambos niegan todo principio universal de conducta; en otro, ambos, lo proclaman; el desarrollo libre, sin traba alguna, de la individualidad empírica, para Stirner, propia de cada yo; para Nietzsche, del hombre superior prospecto en nuestro tiempo de lo que será en su día el super-hombre. En cuanto al Estado, con aquel modo suyo, lleno de extrañas fascinaciones, Nietzsche (3) se desata en dicitos contra él. Nadie quizá le iguala en esta letanía de desprecio. «Huid del Estado», dice; «el más frío de todos los monstruos fríos». No es el pueblo; mentira. Los pueblos son creaciones de los hombres superiores mediante la fe y el amor, y el Estado no es más que espada y apetito. Con razón el pueblo lo odia. Miente en todas

las lenguas, roba cuanto tiene, tritura y remacha a los que están demás, su servicio es el lento suicidio de todos, grandes y pequeños; teatro de las ambiciones cenagosas, con el hedor del humo de los sacrificios humanos (1). Pero de improviso, ante las enérgicas revelaciones de ese «nuevo ídolo», prorrumpe en exclamaciones ante «lo que existía *aere perennis*, el Imperio Romano, la más grandiosa forma de organización, bajo condiciones difíciles que jamás se haya realizado; tan grandiosa, que comparado con ella todo lo que ha precedido y sucedido, no es sino diletantismo, cosa fangosa e imperfecta» (2). Y entonces se desata en improperios, magníficos también, contra el cristiano destructor del Imperio.

¿Qué posición adopta contra el anarquista? Por sus palabras, nada habría más distante de su espíritu. Lo llama «afeminado, decadente», como al cristiano mismo; correligionario, aunque parezca enemigo del movimiento democrático, de compasión, de generación y nivelación gregaria, que persigue, como él, la paz, el trabajo, la fraternidad universal, la supresión de los privilegios industriales, de la penalidad y del dolor en el mundo; «perros que sueñan con abolir la realidad de amo y de siervo».

¿Qué pensar de esto? Ante ese lenguaje, cuyas paradojas, sinuosidades y contradicciones hacen tan difícil hallar su verdadero sentido de unidad, la perplejidad parece inevitable. Y así, a este tremendo escarnecedor del Cristianismo, religión de los humildes, no ha faltado quien lo represente como un continuador del espíritu de Cristo (3); ni quien considere al más demo-

(1) Por estas semejanzas con todo el proceso de la poesía (Byron, Shelley, Leopardi, etc.), ha llamado, sin duda, Moebius al estilo de Nietzsche, el alemán más romántico que posee su nación. *Das Pathologische bei Nietzsche*, V. la bibliografía en el *Neurologischer Centralblatt*, de 16 de Diciembre de 1902.

(2) En esto se funda el Magistrado Döhn (apoyándose principalmente en el *Antichrist*, p. 57), para pensar que Nietzsche aspira a una sofocracia más que a suprimir el Estado, en su artículo en el *Zeitschrift für gesammte Rechtswissenschaft*. Enero, 1900.

(3) *Wirtschaft und Recht* § 97.

(1) Frases todas literal, o casi literalmente, tomadas de diversos pasajes del *Así hablaba Zarathustra*.

(2) F. Nietzsche: *Anticristo*, § LVIII.

(3) Mientras que Schultze (*Der Zeitgeist der modernen Literatur Europa's*) tiene a Nietzsche por una especie de criminal nato, contenido por la educación y el medio y que se consuela con dar rienda suelta en el papel a sus instintos, Schmidkemptz (siguiendo a varios otros que participan de estas ideas) halla que coinciden la moral de Nietzsche y la del Sermón de la Montaña - citado por Giner, *Estudios y fragmentos sobre la teoría de la persona social*, Madrid, 1899, página 407. — Además, Paulsen, *Ethik*, 1900, I, página 147, cita también (y parece aceptar en parte) la opinión de Gallwitz, autor de un libro sobre Nietzsche

ledor de todos los principios e instituciones de la sociedad actual, como un conservador tradicionalista (1). Pero aparte sus diatribas, que podrían no tener más que un valor literario, su apoteosis de la guerra no puede bastar para conciliarlo con el Estado. Sin duda—y aquí probablemente se apoyan los que lo excluyen del movimiento anarquista—, no es por el lado de la guerra, como opresora de la libertad, por donde el Estado repugna a Nietzsche. El es el hombre de la fuerza, ante todo. Muchas veces se ha indicado su afinidad con aquellos sofistas para quienes el derecho, destinado a amparar los débiles contra los fuertes, es un vínculo anti-natural, que éstos rompen, tan luego como les es posible, para restablecer la verdadera ley, que es su imperio (2). Además, la fuerza, es, en el Estado, impersonal, externa, un mecanismo organizado; para Nietzsche personalísima, señal de la energía interior del espíritu. Su misma admiración por el Imperio Romano; ve en él como el desarrollo de una personalidad gigantesca, análoga a la naturaleza en la magnitud de sus creaciones.

Dos grandes corrientes principales nacen del individualismo absoluto de Fichte. La una, más bien que igualitaria, puede ser llamada solipsista, como quiera que en ella el individuo es absoluto, puramente, como tal y para sí, sin medirse con otros, ni

(Fr. Nietzsche, *ein Lebensbild*, 1898) y de un artículo (en los *Preuss. Jahrbücher*, de Febrero, 1896) titulado nada menos que *Nietzsche als Erzieher zum Christenthum*, en el que considera que el ideal de este filósofo, a pesar de cuanto pregona contra el Cristianismo, no se opone al de Jesús, sino al contrario. —En cuanto a la fuerza, bien sabidas son las opiniones de cristianos tan eminentes como Haller, De Maistre y otros muchos. Un escritor observa que en nuestros días, son partidarios de la guerra Monseñor d'Hulst, el difunto Rector de los Estudios católicos de París, el elocuente y batallador prelado Mons. Freppel, el Conde de Vogüe, etc.; son contrarios a ella los Cardenales norteamericanos e ingleses Mons. Gibbon, Logue y Vaughan (último Arzobispo de Westminster, primado de Inglaterra), los PP. Lacordaire y Gratry y otros. En España se pueden señalar en el primer sentido las pastorales de una parte importante del episcopado, con motivo de la guerra en los Estados Unidos. De Triac: *Guerre et Christianisme*, París, 1898.

(1) Laserre, *La Morale de Nietzsche* (París, 1902), libro que el autor pensó primero titular «Nietzsche contra el anarquismo».

(2) Jellinek, pág. 170.

atender a ellos, sino para aprovecharlos en su servicio egoísta, y solo en el respecto de que esta afirmación es propia de todos, sin excepción ni privilegio alguno, puede hablarse en ella de igualdad; no, pues, en el sentido democrático radical y menos comunista. Stirner representa esta primera solución.

Para la segunda, la que culmina en Nietzsche, el individuo sólo tiene valor absoluto en cuanto y hasta donde de ello es consciente; por donde se acerca (protestando, sin duda) al valor representativo, ideal, objetivo, que resurge así de la subjetividad misma, cuya medida no se halla fuera de ésta, es cierto, como en el noumeno de Kant, el hombre inteligible del humanismo más o menos trascendente; antes al contrario, el individuo superior es aquí la medida de los valores todos, como en algunos de los antiguos sofistas, como en Maquiavelo, quizá.

Pero el grado de desarrollo de su energía es a su vez lo que determina su superioridad. No es superior quien quiere; y bien cruelmente se burla Nietzsche de tanto pseudo-genio. Un paso más en el camino de la representación aristocrática y objetiva y tendremos a Goethe, a Emerson, a Carlyle, a Renan, o en otro sentido a Woronzoff y los *nârodniki* (1). Hasta donde la compleja trama de influjos que colaboran a la formación espiritual del sujeto consciente este género de afirmaciones, todos vienen, fundamentalmente, de Fichte; o si se quiere, del movimiento individualista que hallan en él su más alta expresión filosófica, y que domina todo el anarquismo, incluso el comunista. Nietzsche protesta de estos parentescos y se burla, no ya del Carlyle que piensa en diametral oposición con él, que el héroe expresa lo que todos llevan escrito en su espíritu con tinta simpática hasta que él viene; pero que también

(1) Grupo de pensadores rusos idealistas formados bajo la acción de Herzen y los eslavófilos y ciertos hegelianos, y que acentúan el valor de las individualidades superiores, las cuales «merced a su pensamiento crítico», determinan la historia. V. el extracto de un artículo de Simschowitsch (discípulo de Stammler) en la *Rivista italiana di Sociologia*, de Enero 1898.

ha dicho, antes que él, que los hombres superiores son quienes hacen la historia y que «el bien y el mal son dos flores de un mismo tronco; la fuerza», sino del propio Fichte y de su patriotismo e idealismo ético. Júntese a esta corriente la de la moderna concepción dinamista, tantas veces ya indicada, que no tiene necesidad de acudir a Maquiavelo y a César Borgia, y que de tal modo consolida la relación entre el derecho y la fuerza, que acaba de hacerlos idénticos y postular el imperio de los más fuertes, sea como una exigencia de la razón, sea como una necesidad de hecho, como Lassalle, Marx y aun Menger, para quienes el Estado se determina siempre según el poder de hecho de las clases sociales a cuya dominación sirve.

Nietzsche ha sido un enfermo; pero su filosofía no es ciertamente un fenómeno patológico (1). Resulta, por el contrario, toda una evolución.

### CARTAS LITERARIAS (a)

Sr. Director de *El Pueblo Español*:

En el renacimiento actual de nuestros estudios, uno de aquellos a que ha tocado mejor parte, en punto a cantidad, por lo menos, es el de nuestra historia. A más de las publicaciones de la Academia consagra-

(1) Una cosa es la enfermedad de Nietzsche y otra su doctrina, y en el estado actual de la psiquiatría no es tan fácil como parece establecer de una manera sólida la relación entre ambas. Si Lombroso (como hoy se va pensando) no tiene razón, y el genio no es una psicosis, es innegable que muchos hombres geniales y superiores han sido a la vez desequilibrados y aun verdaderos psicópatas, cuya dolencia habrá, quizá, influido en el carácter de sus productos; pero no ha impedido que éstos sean del valor más elevado. Todo esto es muy oscuro. Max Nordau, en su *Dégénérescence* (París, 1894), ve en las teorías de Nietzsche, un monstruoso fenómeno de atavismo. A la interpretación biopatológica se inclina también V. Grottaufs: *Probleme und Charakterköpfe* (Stuttgart, 1898) H. Höffding: *Morale* (traducción francesa de L. Poitevin) (París, 1903), etc. Entre nosotros inclínase también a ello P. Baroja: *Nietzsche y su filosofía* (en *Revista Nueva*, vol. I, 1899). P. J. Moebius, *Das Pathologische bei Nietzsche* (noticia de Laquer en el *Neurologische Centralblatt*, de 16 de Octubre de 1902).

(a) Durante los últimos meses de 1878 y primeros de 1879, publicó el Maestro esta serie de cartas de crítica literaria. (*N. de la R.*)

da a su cultivo, y que podría prestar más útiles servicios a sus fines, si no participase, aunque ciertamente en menos grado que sus hermanas, de las imperfecciones de este género de Olimpos, y si no se contase en su seno tan corto número de hombres competentes, estorbados por una muchedumbre de personas oscuras, cuyos nombres, mezclados con aquéllos, parecerán pseudónimos a la posteridad; aparte los esfuerzos crecientes de otras corporaciones privadas u oficiales por favorecer estelinaje de estudios, ya en general, ya con relación a nuestra literatura, o a las bellas artes, o a la geografía, una tendencia laudable impulsa la publicación de libros y documentos llevada a cabo por particulares, y que da testimonio del interés que ha comenzado a despertarse hacia la historia patria. De este despertamiento somos ante todo deudores a tantos extranjeros, más o menos doctos, cuyos estimables y a veces eminentes trabajos han estimulado el celo de nuestros compatriotas, mejor dispuestos hoy, a favor de una ilustración más completa y difusa cada vez, para entenderlos, contradecirlos o imitarlos; y no sería difícil, ciertamente, pronunciar los nombres de aquellos escritores extraños que, señaladamente en lo tocante al desenvolvimiento de nuestras letras, o al de nuestra civilización, o al de los más culminantes sucesos de nuestra vida política—los órdenes quizá donde hoy es más activo ese interés—han prestado a nuestra cultura nacional ese doble servicio de cooperar a que se esclarezca nuestro fantástico pasado y de excitar entre nosotros un movimiento, que alguna vez—las menos en verdad todavía—ha producido consecuencias fecundas, dignas de sus más autorizados precedentes. Y tanto es así, cuanto que en aquellas esferas donde más escasean trabajos formales de escritores extranjeros, como, por ejemplo, acontece respecto de nuestras artes e industrias, la literatura indígena se halla distante de alcanzar el desarrollo que en las anteriores citadas; no encontrando en los trabajos de Viardot, Stirling, Giraud de Prangey, Street, Guhl, Passavant, etc. (los más de los cuales,

aunque siempre merecedores de estima, están lejos de ser fruto de propios estudios e investigaciones directas), el poderoso estímulo con que despertaron nuestra soñolienta actividad Schlegel, Bohl de Faber, Bouterweck, Grimm, Díez, lord Holland, Sismondi, Dozy, Prescott, Gachard, Irwing, Dunham, Villemein, Baumgarten, Ticknor, Wolf, De Schack, Mignet, De Circourt, De Puibusque, Bergenroth y Rossewde Saint Hilaire.

Por lo demás, nada tiene de extraño este fenómeno. En la sociedad, como en el individuo y como en todos los seres de la creación, es ley que ninguna nueva vida pueda desarrollarse sino al amparo de otra vida ya más adelantada, cuyo influjo protege y sirve de modelo, a veces hasta en sus imperfecciones, a la del ser naciente. Así, toda pretensión a lo que podríamos llamar la generación espontánea de las civilizaciones, es hoy tan injustificada respecto de la antigua Grecia, por ejemplo, como lo sería tratándose de nuestra literatura o nuestra filosofía. Y ya que de filosofía hablamos, no estará de más notar cuán extraña aparece, a la luz de este principio, la censura que algunos de nuestros escritores han dictado en estos últimos tiempos contra aquéllos que, en el incipiente renacimiento de nuestra cultura científica, han vuelto los ojos hacia los filósofos extranjeros, en vez de volverlos a Lulio, Vives o Pereira, con lo que, de otra parte, nos es fácil advertir ganaría cosa mayor la dilucidación de los problemas contemporáneos.

Pero, volviendo a nuestro asunto: con la misión natural y directa de ilustrar nuestro oscuro pasado, la restauración de los estudios históricos en España cumplirá necesariamente otra de suma trascendencia moral. Difícil es que haya en Europa pueblo alguno, sin incluir al francés, ni aun al alemán (que no parece llamado a dar al mundo grande ejemplo de prudente modestia) más vano y engreído con su historia que el nuestro. Y, según acontece siempre en estos casos, los hechos de que más fácilmente se prenda una nación atrasada y que sabe muy poco de su vida anterior, son aquellos que con mayor viveza impresio-

nan a espíritus incultos, cuya fantasía, como la del niño, sólo se excita con colores brillantes, grandes dimensiones y ruidos estrepitosos: la cantidad, en suma, sobre el valor cualitativo e interno de cosas de menor apariencia. Así se ha formado entre nosotros, por un proceso análogo al de todos los mitos, una leyenda nacional, tan dramática e interesante como, por desgracia, inexacta. Fruto de las preocupaciones del vulgo, fraguada de una manera instintiva y orgánica, bajo el imperio de las condiciones que ha ido atravesando la nacionalidad, de tal modo se ha incorporado a nuestra literatura y a nuestras costumbres, que, no ya los escritores sin crítica, sino aun aquellos que aspiran a rectificar esa leyenda, depurando la verdad de los hechos y coadyuvando a poner los cimientos de nuestra historia *real*, todavía le rinden a las veces tributo, sea que no se den de ello cuenta, sea por exceso de timidez, que les impide herir de frente aquellas preocupaciones. No ha mucho que una de nuestras personalidades más esclarecidas, no a la verdad por su gobierno del Estado (en que al fin ha venido, tropezando en todas partes, como hombre sin voluntad y mal seguro, a ser infortunado cómplice de la ruina de su propio ideal), sino por su inteligencia, su palabra y sus letras, el señor Cánovas del Castillo, en su notabilísimo prólogo a *La Princesa de Eboli*, de D. Gaspar Muro, luchaba con la general obcecación de nuestro pueblo en punto a *glorias nacionales*, y, deshaciendo valeroso algunos de los rasgos del «mito de Felipe II», afirmaba que «nada hay tan funesto para España como lo que en ella queda aún de espíritu... semejante... al que inspiró nuestra política en los días de aquel rey y de su progenitor». Y, sin embargo, pocas líneas después, añadía: «nada perderá esta *modesta* nación, que fué un día la *grande y prepotente* España de Felipe II, en despedirse con más amor que cólera, por lo mismo que ha de despedirse de ellos para siempre, de principios, sentimientos y hechos, los cuales encierran y constituyen, después de todo, la sustancia del *mejor* siglo de su historia». ¡No valía

ciertamente la pena de proscribir con tal crudeza aquella desastrosa política, para venir a rematar en el acostumbrado himno a Otumba, Cerinola y Pavía! ¡Cuán grandemente acierta el ilustre Spencer, al poner en el falso patriotismo uno de los más graves obstáculos para la edificación de la ciencia social!

Si esto acontece con hombres como el Sr. Cánovas del Castillo, juzguen nuestros lectores qué sucederá cuando se trata del Sr. Barrantes. Acaba este académico de ofrecer al público un libro de *Guerras piráticas contra mindanaos y joloanos*, extracto en parte y en parte copia, según declara, de un manuscrito muy conocido y explotado, al parecer, por los escritores de nuestras Filipinas. El editor, «que conoce a fondo nuestra política ultramontana», al dar a luz este manuscrito, ha intentado, sobre todo, llamar la atención general hacia los precedentes de las cuestiones que de antiguo viene teniendo el feraz archipiélago con las islas vecinas: cuestiones «que pueden ser para el Gobierno español origen de complicaciones muy trascendentales... y acaso estén ya siéndolo». Compendio, para este fin, en los 34 capítulos de sus *Guerras piráticas* la narración de las principales vicisitudes por que esas cuestiones han ido pasando, desde el siglo XVI hasta principios del actual: en cuyo compendio, se ha abstenido de rectificar la cronología y de corregir y uniformar los nombres propios y geográficos, sea cediendo a una modestia («aunque estuviera, que lo dudo, a mis alcances») que no es fácil comprender cómo ha podido vedarle completar su trabajo con todo lo que el asunto requiriese, ni concertar con la afirmación de que «la empresa no ofrecía dificultades insuperables para quien tiene a la mano documentos que ni siquiera de nombre conoció el autor» (del ms.); sea porque opina que tal corrección «desnaturalizaría el carácter de la obra, borraría de ella el perfume de simplicidad... y confundiría lamentablemente las responsabilidades literarias, cuestión de conciencia intelectual, que tiene mucha fuerza» para el autor. Mas en esta segunda hipótesis, ¿por qué

no publicar íntegro el texto? El sustituirlo en parte por extractos; el suprimir «por prudencia y patriotismo... innumerables y enojosos párrafos» en que «el manuscrito descubre más espíritu revolucionario que crítico»; «¿confunde» menos «las responsabilidades literarias», y deja más intacto ese «perfume de simplicidad», que perdería, por lo visto, el libro, si el editor hubiese cometido el atentado de restablecer, verbigracia, por nota—como, después de todo, hace a veces—, la exactitud de una fecha o la ortografía defectuosa de un nombre? ¡Bravas razones, sin duda, para excusar trabajo! Pero, aun así, mutilado y todo (a pesar de las susodichas «responsabilidades») mucho nos tememos que la lectura del curioso libro que el Sr. Barrantes da a luz no sirva gran cosa para acreditar nuestro gobierno y administración en aquellas islas, del que tan escandalosos hechos refiere, por no haberse atrevido a llevar su *patriotismo* hasta suprimir todo lo que de esto trataba; ni ese sistema colonial español, que él parece no hallar tan defectuoso; ni ese amor a la preponderancia del clero, que le lleva a tratar al erudito Salvá en términos incalificables (pág. 363), y cuya defensa atraería sobre él, en más de una ocasión, el *¡surtout, point de zèle!* del ex-obispo de Autun. Por ejemplo: dice el anónimo autor del manuscrito: «sospechóse que los jesuitas querían fundar en Joló otra misión como la del Paraguay»; y el Sr. Barrantes, con las mejores intenciones del mundo, al negar este propósito, afirma que dichos religiosos «no tenían otra pretensión que conquistar almas para el cielo y territorios para España»: como si los misioneros paraguayos hubiesen tenido en su sentir diverso género de pretensiones.

Concluye el libro con seis apéndices de documentos, algunos de interés, correcciones y aclaraciones y una tabla general alfabética; y le precede una *Carta nuncupatoria* en que, salvo el nombre (perfectamente justificado, porque no está bien que los académicos y personas de gusto escriban en *roman paladino*), no se hallan noticias ni juicios de importancia. Este vo-

lumen es el tercero que publica la *Biblioteca hispano-ultramarina*, después de haber dado a luz el primer tomo de los *Viajes del general Pedro Fernández de Quirós al descubrimiento de las regiones austriales* (el segundo y último está en prensa) y el primero también de la *Guerra de Quito, por Pedro de Cieza de León*, editados por D. Marcos Jiménez de la Espada, tan distinguido naturalista, como versado en este otro linaje de estudios.

Con dos títulos, nada menos, se ha dado a luz también recientemente una *Colección de autógrafos históricos, mandada formar de Real orden, siendo ministro de Fomento el Excmo. Sr. Conde de Toreno*, y que consta de *Facsimiles de documentos ológrafos y firmas de personas reales y personajes célebres, presentados por la Comisión española en la Universidad de París en 1878*. Ya que en estos epígrafes no se se ha omitido siquiera el nombre del Sr. Conde de Toreno, cuyos buenos deseos sinceramente aplaudimos

*mais qui vise toujours pour l'inimmortalité,*

ahorrando así un ímprobo trabajo a las venideras generaciones de eruditos, no habría estado demás decir dónde se ha hecho el libro noticia, por lo menos, tan interesante de saber como la de quién era Ministro de Fomento en España en el año de 1878. Comprende la *Colección* 50 hojas fotolitografiadas, en que se insertan veintidós autógrafos de *personas reales*—de España, debió añadirse, desde D. Juan II hasta el inolvidable Fernando VII, del cual incluye la carta al Duque de Angulema en el famoso año de 1823; cuatro, de *reyes extranjeros* (entre ellos, María Estuardo), once, de *personajes célebres españoles* (desde Gonzalo de Córdoba al Ministro Valdés, 1797) y dos láminas de firmas; desde luego se comprende que algunos documentos ocupan más de una hoja. Las fuentes de donde todos ellos se han tomado son: el Archivo central de Alcalá, el general de Simancas y las colecciones particulares de los Sres. Gayangos, Za-

báburu, Marqués de Alcañices y Sancho Rayón. La publicación es interesante, aunque no lo sean, ni con mucho, todos los papeles en ella comprendidos, ni estén acompañados de sus traducciones, necesarias para utilizarlos cómodamente, aun las personas más versadas en paleografía, y no digamos de la «Suscripción del Rey Boabdil el Chico en las capitulaciones estipuladas para la entrega de Granada» (hoja XLVII) (que por cierto debió incluirse entre los autógrafos de personas reales de España), ni se hallen siempre bien ordenados, como acontece con esta última y con las láminas XXVI y XXXII. En realidad, tal cual es la *Colección de autógrafos históricos*, más parece un cuaderno de curiosidades paleográficas para ejercicios de lectura en las escuelas, que una serie de datos formales para el historiador, como, sin embargo, parecía prometer su título

.....  
(Continúa.)

## EL ESTILO ROMANICO Y EL GÓTICO

Todas las cosas son, sin duda, una misma en el fondo; y todas, sin duda también, diferentes. Y así, tanto peca contra la realidad y la razón quien, atento sólo a aquella unidad fundamental, olvida el elemento característico por donde indeleblemente se distinguen, como el que desdeña cuanto excede de este elemento y—según el dicho de Bacon—, por reparar en los árboles, deja de ver el bosque.

En la historia del arte monumental ha habido, y hay todavía, representantes de una y otra tendencia. Estos, en todo ven lo mismo; otros se niegan a encontrar cualquiera relaciones y semejanzas. Alternativamente prevalecen en la crítica, ya aquél, ya este espíritu, y tan pronto se multiplican las divisiones y subdivisiones de los estilos, épocas y escuelas, como se quisiera borrar entre ellas todo parentesco.

Ejemplo claro de la tendencia particularista, que podría llamarse, es lo que ha acontecido y acontece con la arquitectura y

la escultura cristianas de Occidente durante la Edad Media. Suelen dividirse con efecto en dos grandes períodos: el románico y el gótico u ojival. Ya el primero de estos grupos se ha venido por mucho tiempo tratando como una segmentación del bizantino e incluyéndolo en él arbitrariamente, hasta que los arqueólogos modernos, considerando como la nota fundamental de este último tipo la cúpula central, separaron de él con justicia al románico, formando un grupo aparte, que se inicia gradualmente casi desde los tiempos de Carlo Magno, sea en la Lombardía, sea en las iglesias rinianas, sea quizá en ambas y otras varias comarcas a un tiempo, llegando a su apogeo hacia el siglo XII, a fines del cual va cediendo a su vez a otras formas, que responden a necesidades de una sociedad más compleja.

No hay para qué entrar aquí en la exposición de los caracteres diferenciales que, con más o menos fundamento, se atribuyen usualmente a estos dos grupos. El arco redondo y el apuntado; los muros macizos y los de contrafuertes; las bóvedas cilíndricas y de arista y las de osatura; la nave central dividida en tramos cuadrados o en rectangulares; los ábsides curvos y los poliédricos; la planta de los pilares, los capiteles, la ornamentación, las torres, el monacalismo o el laicismo de los arquitectos, con tantos otros signos, constituirán sin duda — de ser ciertos — una diferencia entre ambos períodos; pero esta diferencia, tan marcada cuando se comparan entre sí los términos extremos de la serie, ¿no parece que se va desvaneciendo gradualmente si se considera la serie completa por todos sus grados intermedios? La catedral de Santiago y de Toledo son en verdad muy distintas, pero la (vieja) de Salamanca y la de León ya lo son algo menos; y las iglesias, por ejemplo, de Sandoval y Gradefes, Poblet, Valdedios, y tantas otras, ¿son románicas u ojivales?

En vano se ha inventado para salir del apuro el llamado estilo de transición. Primero, las transiciones existen en todos los géneros, señalando el momento en que un estilo, después de oscilar cierto tiempo

dentro de su forma culminante, va descomponiéndose por el desarrollo de un elemento nuevo, cuya evolución, suspendida y como comprimida en el momento anterior, se consume entonces hasta dar de sí toda la sustancia de que era capaz por entonces. Tal acontece, verbigracia, con el arco y la bóveda que determinan la arquitectura romana; o los contrafuertes, característicos de la gótica; o la herradura, que sólo en la musulmana de España y Africa parece haberse desenvuelto con la magnificencia que muestra en la mezquita de Córdoba. Así, con la misma exactitud con que se llama estilo de transición al de las catedrales de Noyon y Poitiers, Bonn y Zamora, se puede llamar al de las iglesias latinas que en Occidente y Oriente preparan el desarrollo bizantino; o al de las que han verificado aquella evolución que se condensa luego en el propio románico. Después de todo, ¿no ha llamado Schnaase (1) a este mismo estilo una transición durante la cual y partiendo del tipo clásico se van ensayando y tanteando nuevas formas, sin principio definido y reflexivo de construcción a diferencia de la arquitectura gótica?

Además, todas las formas artísticas recorren un ciclo completo; todas tienen su período ascendente a partir de los primeros tanteos con que se inician; su punto de culminación, donde florecen en su esplendor máximo los diversos elementos que la constituyen; su curso descendente, en que se van éstos agostando, unos tras otros, hasta extinguirse; no sin dejar herencia y preparar, aun con sus propias ruinas, la germinación de un nuevo ideal. Ahora bien; si estudiamos el estilo románico, es fácil advertir en él los primeros ensayos, rudos, incorrectos, mal seguros, ora en las iglesias latinas, como San Agustín de Spoleto, ora en la sajona del tiempo de Otón, como Gemrode; ora en las rinianas del período carlovingio, como Aquisgram; ora en las francesas, como Germigny; ora en España mismo, quizá, con las últimas iglesias latino-bizantinas de Tarrasa, Peñalba, Lebeña... No menos visible es su apogeo, de

(1) *Historia de las Artes figurativas* (en al.), t. IV, página 110.

que tan espléndidas muestras da Francia en Tolosa y Poitiers; Italia, en Parma y Pisa; Inglaterra, en Durham y Peterborough; Alemania, en Spira y Laach; España, en San Isidoro de León y Santiago. Pero, ¿dónde hallar el período decadente de esta arquitectura, con las notas características de siempre, el divorcio de la construcción y la decoración, el descuido en el manejo de las grandes masas, la desgraciada traza de las plantas, las líneas atormentadas, la exuberancia del adorno, el prurito efectivista, la pérdida, en suma, de la claridad en la concepción del sentimiento y de la idea?

Lejos de esto, el estilo románico, al llegar a su punto máximo, en vez de caer, se ensancha y transforma en el ojival, hasta el punto de que casi todas sus obras maestras en la Península (por ejemplo, el pórtico de la Gloria en Santiago, la cúpula de Salamanca, el ábside de Avila, la sala de Carracedo, el crucero de las Huelgas, los claustros de Tarragona y Alcobaça) son verdaderos monumentos de transición, donde las formas ojivales se comienzan a ensayar y a desenvolver, precisamente en medio de las más perfectas del estilo románico y en el momento en que debería esperarse ver a éste declinar y perderse, como vemos perderse al gótico falto ya de toda pureza, gracia y proporción, en los siglos xv y xvi.

Si ahora volvemos la vista a este mismo estilo gótico, no puede menos de sorprendernos el fenómeno enteramente correlativo al anterior, a saber: que sus vacilaciones y primeros ensayos no se presentan humildemente bosquejados en construcciones de escasa importancia, al revés de lo que en el románico y en los comienzos de todo nuevo estilo acontece. El arco apuntado, los contrafuertes y arbotantes, la bóveda gótica, etc., no aparecen a fines del siglo xii en oscuros edificios, sino en las más importantes manifestaciones del estilo románico, en esos supuestos monumentos de transición, en los cuales sorprende ya su vitalidad, que dista muy poco del completo éxito que inmediatamente alcanza en las admirables catedrales del xiii.

Ciertamente, es muy extraño, dentro de las teorías aún reinantes, ver cómo en este siglo nace la arquitectura ojival de Nuestra Señora, de Chartres, de Amiens, de Reims, de Toledo, de León, de Burgos, perfecta, cumplida o, para usar la consabida metáfora académica, «armada de todas armas». Semejante nacimiento es tan imposible tratándose de una arquitectura cualquiera, como de Minerva. Así es que, separando una de otra manifestación, considerándolas como dos estilos diferentes, ambas permanecen ininteligibles. El románico interrumpe su evolución brusca para dejar que aparezca otro arte; el gótico surge no menos de repente, sin filiación directa.

Pero si, por el contrario, se considera a uno y otro como dos momentos de una serie perfectamente unitaria, todo se explica. El primero representa el período ascendente de la evolución; el segundo, el descendente; los monumentos del xiii, el apogeo, pues la arquitectura del xiv, florida, radiante, o como quiera apellidársela (Gerona, Barcelona, Zaragoza, Oviedo, casi toda la catedral de Avila, etc.), mirada en otro tiempo (1) como el *summum* del arte ojival y que realmente ofrece muy bellas cosas, representa, sin embargo, ya el principio de la decadencia, precipitada luego en las ostentosas filigranas del xv. El xiii, por el contrario, señala el momento — tan fugaz como lo es siempre el punto de culminación en todas las esferas de la vida — en que la arquitectura, balanceándose entre las formas románicas y ojivales, acaba por romper decididamente un molde estrecho y se lanza a resolver nuevos y grandiosos problemas.

La escultura traería sin duda nuevos argumentos en apoyo de las ideas precedentes. Basta notar que en las obras superiores de este arte durante la Edad Media no cabe distinguir dos tipos distintos de concepción, ambos igualmente perfectos, sino dos grados tan sólo en el desarrollo de un mismo ideal: el de la lenta y laboriosa ges-

(1) Todavía es de esta opinión Sacken, *Estilos de arquitectura*, trad. y notas italianas de Brayda, 1879, página 165.

tación de las formas y el de su plenitud definitiva. La estatua del período románico es el boceto, más o menos deforme, de la estatua admirable del primer tiempo gótico, momento, también en este orden, el más alto quizá a que ha llegado la escultura cristiana. La ornamentación del XI y el XII, con sus hojas, puntas, aljedores, trenzas, perlas, rollos y bichas, es en verdad muy hermosa; pero sólo la superstición arqueológica puede hablar de las estatuas de este tiempo de otro modo que como de un poderoso esfuerzo para domar la forma rebelde y encarnar en ella la idea y el sentimiento que se adivina, pero que no logra revelarse hasta el siglo XIII. Recuérdense la hermosa imaginería del Pórtico de la Gloria de Santiago, y aun la de San Vicente de Avila. A pesar del carácter del monumento y de la ornamentación que las rodea, pertenecen por completo al tipo gótico. La crisálida ha roto ya el capullo. Un poco más de flexibilidad y morbidez, a lo sumo, y nos encontramos en nuestro León o en Chartres, suprema expresión de la estatuaria ojival, progenitora tal vez del genio de los Pisanos: relación esta por cierto, entre la escultura gótica francesa y los precursores del Renacimiento italiano, que pediría capítulo aparte y en que no parecen haber reparado suficientemente los críticos y arqueólogos del país vecino, no obstante su natural admiración por su arte de la Edad Media (1).

Limitando ahora estas consideraciones al objeto del presente artículo, podrían resumirse así: la arquitectura cristiana de Occidente constituye una evolución unitaria; con su principio, su medio y su fin; tiene sus orígenes en los tanteos locales que llegan hasta el siglo X; su forma ascendente, en el estilo románico: su apogeo, entre el final del siglo XII y el comienzo del XIII (en sus dos grados, el llamado de transición y el severo); su decadencia, en el XIV; su ruina, en el XV y el XVI, en el Continente y mucho después en Inglaterra; sin que le falte su galvanización arqueoló-

gica en las restauraciones y construcciones de Lassus y Viollet-le-Duc, Gärtner y Ferstel, Barry y Street.

Es de suponer que nadie comparará esta solución con la de la cuadratura del círculo; por si acaso, conviene advertir que hacia ella convergen más o menos las tendencias actuales de los arqueólogos. De todos modos, a éstos y demás personas competentes es a quienes incumbe tratar en serio estos problemas a que los meros aficionados no podemos sino apuntar de lejos.

1885.

## PAISAJE

### I

Todo el mundo sabe lo qué es un paisaje; y sin embargo, ¡qué concepto más complejo encierra esta palabra! A primera vista, quien dice «paisaje» parece decir «campo»; pero el desierto dista mucho de ser campo y nadie negará que es paisaje. Además, si por campo se entiende una comarca con vegetación, donde la vida del animal y la planta prepondera sobre la del hombre, por oposición a la ciudad, donde acontece lo contrario, en el paisaje, concepto mucho más comprensivo, pueden entrar, no sólo los caseríos y los pequeños grupos de población rural diseminada, sino las ciudades mismas, por grandes que sean, a condición de avenirse a no representar más que uno de tantos accidentes, de subordinarse a la naturaleza —por decirlo así— deshabitada, merezca o no el nombre de campo. De esta suerte es como, al par de los elementos puramente espontáneos, contribuyen también y enriquecen al paisaje otros (casas, caminos, tierras cultivadas, etc.) que son obra ya del arte humano, y hasta el hombre mismo, cuya presencia anima con una nueva nota de interés el cuadro entero de la Naturaleza.

Por esto podría decirse en algún modo que la pintura de paisaje es el más sintético, cabal y comprensivo de todos los géneros de la pintura. Pero, si dejamos a un lado el antiguo paisaje llamado «histórico», donde se representan a un tiempo, equili-

(1) Lecciones sobre la Historia de las Bellas Artes dadas en la Escuela de Diplomática por el Sr. Riaño.

brando su interés, perspectivas campestres y escenas de la vida social, en el paisaje puro y sin aditamentos, la figura humana no entra sino como un ser físico, como una forma, como una nota de claro-oscuro o de color, aunque siempre ofrezca a nuestros ojos cierto valor ideal de un tipo, de una clase, de un género de vida determinado; verbigracia, aldeanos, caminantes, cazadores, pastores, artistas.

En su más rigurosa acepción, el paisaje es la perspectiva de una comarca natural; como la pintura de paisaje es la representación de esa perspectiva. A poco, sin embargo, que se reflexione sobre los diversos elementos en que cabe descomponer el goce que sentimos al hallarnos en medio del campo, al aire libre, verdaderamente libre (que no lo es nunca el de las ciudades), se advierte que este goce no es sólo de la vista, sino que toman parte en él todos nuestros sentidos. La temperatura del ambiente; la presión del aura primaveral sobre el rostro; el olor de las plantas y flores; los ruidos del agua, las hojas y los pájaros; el sentimiento y conciencia de la agilidad de nuestros músculos; el bienestar que equilibra las fuerzas todas de nuestro ser, y hasta el sabor de las frutas, por prosaico que parecer pudiera a la sensiblería de una estética afectada y romántica. . . todo, ya más, ya menos, contribuye a producir en nosotros ese estado y a preparar el segundo momento, el momento ideal, de las representaciones libres, que extiende nuestro goce más allá del horizonte del sentido.

Aun reduciendo el paisaje a una perspectiva, y su percepción a la mera contemplación visual, es incalculable el mundo de factores que intervienen para constituirlo: tantos como fuerzas, seres y productos despliega la Naturaleza ante nuestros ojos: la tierra y el agua en sus formas; el mundo vegetal con sus tipos, figuras y colores; la atmósfera con sus celajes; el hombre con sus obras; los animales y hasta el cielo con sus astros y con el juego de tintas, luces y sombras que matizan diversamente el cuadro a cada hora del día y de la noche. Ahora bien; de todos

estos elementos, hay uno en el que tal vez no siempre se repara bastante: el suelo. Sin duda que no hay quien desconozca el papel, por ejemplo, de las grandes montañas en el paisaje o del contraste entre el mar y la costa; pero a esto se reduce casi todo. Vischer mismo, que en su *Estética* tan extraordinaria amplitud concede al estudio de la belleza en este orden, descuida, sin embargo — cosa explicable por sus ideas —, muchos puntos.

El suelo, la costra sólida del planeta, como elemento de paisaje, prescindiendo de las corrientes de agua y de la vegetación, ofrece por sí solo datos suficientes para constituir una que podría llamarse «estética geológica». El primero de éstos es la naturaleza de los materiales que lo forman. Así, por ejemplo, hay paisaje granítico, basáltico, de aluvión, etc. Todo el mundo, v. gr., distingue el pintoresco dentellado con que se recortan sobre el azul del cielo las Pedrizas del Manzanares en la vecina sierra Carpetana, y el suave modelado de los cerros que rodean a Madrid. Aquéllas son de granito; éstas, de diluvio cuaternario. El granito, por su composición y estructura, presenta una cierta resistencia, así en cantidad como en dirección, a los agentes atmosféricos; merced a lo cual, no se deja destruir sino en un cierto sentido, de donde nacen a su vez ciertas formas. Doquiera que aflora al descubierto, el agua, al resbalar sobre sus masas, las redondea, produciendo, en las pequeñas, esas superficies ásperas, rugosas, cubiertas de líquenes, que interrumpen la continuidad de la tierra vegetal; y en los grandes cantos, la configuración peculiar de las «piedras caballerías», monolitos a veces enormes y que en ocasiones oscilan como otros tantos monumentos megalíticos naturales; hasta que, la radiación del calor, que las dilató durante el día, las contrae por la noche, las hiende, las raja en mil grietas, que luego, al hincharse dentro de ellas el hielo, estallan, desprendiendo gigantescas esquirlas; y éstas, apiladas unas sobre otras, forman ese agudo dentellado de las cimas graníticas de nuestra cordillera: dentellado, sobre todo visi-

ble allí donde se entrelazan dos tipos de granito: uno más resistente; otro más quebradizo y más blando.

Por el contrario, la lenta sedimentación de los aluviones cuaternarios depositados en el valle de Madrid, con proceder exclusivamente de la trituración de los materiales de la propia sierra, ha hecho imposible en él toda aspereza y toda forma abrupta: los grandes horizontes, cuyos últimos términos se funden dulcemente en el celaje; el inmenso radio de las ondulaciones del terreno; las cumbres rectilíneas de los cerros, semejantes al «conoide» de los geómetras; la uniformidad, pero no monotonía, que reina en toda esta región, contrastan con la cordillera, realzando este contraste la vegetación, tan distinta en una y otra zona. En la montaña, severa hasta la majestad, todo es mate y adusto: los líquenes que tiñen el verdoso granito; el monte bajo, cuyo tono apenas templan, allá en la primavera, el morado cantueso, la amarilla flor de la retama, el rojo de tal cual amapola o de las opulentas peonías; el sombrío verdor de los pinos, que se alzan sobre ellos, ora esbeltos y erguidos, ora corpulentos y nudosos, o muertos con el gris de plata de sus ramas desnudas, retorcidas y secas.—Abajo, en el amplio valle, la luz es más igual; las sombras, menos acentuadas, los tonos, más ricos y brillantes; los olmos, los chopos, los sauces, los espinos, las zarzas agotan casi todos los matices del verde, desde el álamo blanco al negro de la encina; y en medio de las tierras sembradas y de las praderas, con su yerba corta, fina y rala, clarean sobre el suelo anchas ráfagas sonrosadas, de una espléndida carnación luminosa.

Suaviza, sin embargo, este contraste una nota fundamental de toda la región, que lo mismo abraza al paisaje de la montaña que el del llano. En ambos se revela una fuerza interior tan robusta, una grandeza tan severa, aun en sus sitios más pintorescos y risueños, una nobleza, una dignidad, un señorío, como los que se advierten en el Greco o Velázquez, los dos pintores que mejor representan este carácter y modo de ser poético de la que pudiera llamarse

espina dorsal de España. Nada alcanza a dar idea de él como su comparación con las formas que más frecuentes son en nuestras comarcas del Norte y el Noroeste, y en especial de Galicia. En las riberas del Saja o del Nalón, pero más aún en las encantadoras orillas del Miño o en las rías bajas de Pontevedra, todo es gracia, armonía, proporción, encanto: los valles son cerrados y pequeños; los cerros, bajos; pálido el azul del celaje; el verdor de los árboles, trasparente; fresco y brillante el de los prados: la Naturaleza entera sonríe en una media tinta que lo envuelve todo y hace imposible la ruda acentuación de contrastes enérgicos. Es la belleza femenina, expresión de una actividad desplegada sin lucha en un ritmo tranquilo. Aquí, por el contrario, asoma por doquiera el esfuerzo indomable que intenta abrirse paso al través de obstáculos sin cuento; y así como en un mismo día y lugar se suceden con rapidez vertiginosa el hielo y el ardor de los trópicos, así también el sol deslumbra con un fulgor casi agrio en el fondo de un cielo, de puro azul, casi negro. Es la nota varonil, masculina, que pudiera llamarse. «Los valles del Guadarrama—me decía ha poco uno de mis compañeros de excursiones—se sonríen también, pero a su modo: no como los niños de Murillo, sino como los de Miguel Angel.» Precisamente por esto, la grave y austera poesía de un paisaje cuyo nervio llegaría hasta la fiereza, si no lo templasen la dignidad y el reposo que por todas partes ofrece, es menos accesible al sentimiento del vulgo. Este pondrá siempre a Lucas della Robbia sobre Donatello; a Bellini sobre Beethoven; a Perugino sobre Signorelli; a Lamartine sobre Dante. ¡Dichosa tierra, sin embargo, aquella, que puede, como España, concentrar ambos tipos, el varonil y el femenino, en el paisaje de sus varias comarcas!

Esta relación del suelo con el paisaje, de la geología con la estética, que ya ilustraron en sus tiempos un Cuvier y un Humboldt, presenta problemas de interés extraordinario. Respecto de los materiales de los terrenos arcaicos, v. gr., pueden

observarse delicadas diferencias entre las formas graníticas y las gnéisicas, diferencias tan visibles casi como las que separan ambas clases de formas de las que ofrecen los conglomerados del Montserrat, o las calizas carboníferas en las cumbres de los Picos de Europa, o los depósitos lacustres de los llanos de la Tierra de Campos. Sin embargo, la distinta posición orográfica de unos mismos materiales, esto es, el plegamiento de las capas, influye considerablemente en el paisaje. Igualmente, una acción química superficial puede dar a las rocas un aspecto muy diverso del que usualmente revisten. Recuerdo el magnífico tono frío amarotado de los acantilados del circo de las Dos Hermanas, en el macizo de Peñalara, debido a la hidratación del óxido de hierro contenido en las micas de sus gneises; mientras que en el puerto del Reventón, en el vallecito de la Berzosa (debajo de la Maliciosa y de las Cabezas de Hierro), y en tantas y tantas otras partes, ese mismo gneis, por cuyas lajas corre una fina capa de agua, ofrece los rojos más cálidos, ricos y transparentes, merced a otro grado de hidratación de esos mismos hierros.

## II

Un escritor, un jurista por cierto, Carlos Salomón Zacharía, ha dicho: «El desierto, la palma, el camello, la tienda, el beduino forman un todo indivisible». Esta relación entre la constitución geológica, el relieve del suelo, el clima, el medio natural, en suma, y el hombre, relación que se imprime en la constitución de nuestro cuerpo como en la de nuestra misma fantasía, de donde trasciende a nuestros gustos, hábitos, artes, a la obra y modo entero de la vida, se advierte por extremo en la región que se despliega sobre la falda Sur de este tramo central de los montes Carpetanos. La raza, las ciudades, las habitaciones, el modo de vivir, el carácter, se corresponden en unidad perfecta. Repárese, por ejemplo, en el traje con su reducida gamma de colores. El negro, el blanco, el pardo, preponderan despóticamente; y sobre este fondo, luego, se des-

tacan sobrias notas de azul oscuro y rojo. Más al Sur todavía, esta gamma se va reduciendo, hasta apagarse en el negro vestido de los toledanos; pero desde allí comienza a brillantarse más y más, culminando en el iris espléndido de las andaluzas. Al N. de la sierra, en Avila, en Segovia, en Salamanca, se reproduce igual fenómeno, nuevas notas se añaden, sobre todo visibles en el pintoresco atavío de las charras, y sigue así creciendo y enriqueciéndose más por León, Asturias y Galicia, aunque sin llegar a las pompas del Mediterráneo. ¿Hay mayor prueba del organismo universal de la vida?

Rompamos un momento los vínculos de la servidumbre cortesana y vámonos al campo, que está mucho más cerca de Madrid de lo que tantos se figuran. Subamos, por ejemplo, desde la estación de Villalba, por la carretera, dejando a la derecha la entrada al valle del Berrocal, que riega el Manzanares, con sus pueblos, resguardados entre la Maliciosa y el Serrajón; y a la izquierda, en medio de las dehesas, a Alpedrete y Collado Mediano. Parémonos en la venta de las Salineras, volviendo cara al Sur, hasta dominar otro valle más alto, el de Navacerrada, ya a nuestra izquierda entonces; y al frente, toda la anchurosa región central del Tajo, que limitan al O., primero, los montes del Escorial, en la falda de los cuales se destacan los tonos fríos del Monasterio; después la Paramera de Avila; más allá, la sierra de Gredos: en lontananza, la Oretana; y de otro lado, por Levante, hacia el Sur, Somosierra, entre cuyas últimas estribaciones se continúa la ancha meseta que atraviesa el Tajo para llevar sus aguas por Extremadura a Lisboa. Subamos todavía; ya comienza el pinar, que va poco a poco espesándose por toda la rápida pendiente, a uno y otro lado del camino. A nuestros pies, en el fondo del valle, al Oeste, tenemos a Cercedilla; más al Sur, Los Molinos; luego, Guadarrama: los tres pueblos, con su color severo, que apenas se destaca del paisaje, en uno de sus más hermosos repliegues.

Dejamos muy atrás la zona de la vid;

estamos en plena región alpestre. Sigamos, y llegaremos a la cumbre, al puerto de Navacerrada, límite de las dos Castillas, cuyo desnivel se advierte al punto, y divisoria entre el Tajo y el Duero; y si tomamos por la ladera hacia el Este, con sólo subir unos cien metros, al primer cerro de las Guarramillas, contemplaremos el más grandioso panorama. Tenemos debajo las apretadas masas de los pinares de Valsain, al fin de cuyos tonos, oscuros y enérgicos, clarean con espléndida luz los llanos de Segovia, que muestra allá en la bruma las torres de sus monumentos; coronándolo todo el imponente macizo de Peñalara, al Este del cual se extiende el suave cordón, que forma el puerto del Paular y defiende el valle del Lozoya; mientras que al Sur, la meseta de Castilla la Nueva, en que Madrid dibuja apenas su silueta cárdena, prolonga las curvas de su modelado hasta perderse en el celaje, y al Oeste, la cadena de la cordillera viene corriendo por cima del Escorial a cerrar del otro lado el puerto con las quebradas alturas de Siete Picos. Desde este núcleo, multitud de ríos se van formando y despeñando en distintas direcciones: por la vertiente meridional, el Guadarrama, el Manzanares, el Guadalix, el Lozoya, el Jarama, que más o menos pronto llevan sus aguas hasta el Tajo; por la vertiente Norte, el Eresma, el Valsain, el Clamores, el arroyo de Moros, que van a acabar en el Duero.

Jamás podré olvidar una puésta de sol, que allá, en el último otoño, vi con mis compañeros y alumnos de la *Institución Libre* desde estos cerros de las Guarramillas. Castilla la Nueva nos aparecía de color de rosa; el sol, de púrpura, detrás de Siete Picos, cuya masa, fundida por igual con la de los cerros de Riofrío, en el más puro tono violeta, bajo una delicada veladura blanquecina, dejaba en sombra el valle de Segovia, enteramente plano, oscuro, amaratado, como si todavía lo bañase el lago que lo cubriera en época lejana. No recuerdo haber sentido nunca una impresión de recogimiento más profunda, más grande, más solemne, más verdaderamente religiosa. Y entonces, sobrecogidos

de emoción, pensábamos todos en la masa enorme de nuestra gente urbana, condenada por la miseria, la cortedad y el exclusivismo de nuestra detestable educación nacional, a carecer de esta clase de goces, de que, en su desgracia, hasta quizá murmura, como murmura el salvaje de nuestros refinamientos sociales; perdiendo de esta suerte el vivo estímulo con que favorecen la expansión de la fantasía, el ennoblecimiento de las emociones, la dilatación del horizonte intelectual, la dignidad de nuestros gustos y el amor a las cosas morales que brota siempre al contacto purificador de la Naturaleza.

El cuerpo, por su parte, enteco, muelle, decaído, sin aquel vigor varonil que el griego estimaba señal del ciudadano, tiembla de la humedad, del calor, del viento, de la lluvia, del frío, víctima de un sistema nervioso en perpetua corea; huye del aire libre como de su mayor enemigo y pone por ideal del hombre sano una especie de crisálida, revuelta en innumerables estratos de vidrio, lana y algodón y medio podrida entre la mugre de sus exudaciones pestilentes.

Y, sin embargo, para sentir en nuestra alma impresión como aquélla, y en nuestro cuerpo el roce vivificante de la Naturaleza maternal, no hay que emprender la peregrinación a los Alpes, ni a Sierra Nevada, ni a los Picos de Europa, ni siquiera a la magnífica y vecina Peñalara, con sus ventisqueros, sus lagunas, sus circos, sus acantilados, sus panoramas espléndidos, que abrazan desde el Pisuega al Manzanares; ni aun adelantarse hasta las Cabezas de Hierro, y los espléndidos valles que dominan, sino soportar hora y media de ferrocarril, dos de diligencia y hacer a pie un trayecto como el que cualquier madrileño tiene que recorrer desde su casa a cualquier parte por céntrico que viva...!

Pero es ley que todo pueblo, dormido en secular postración, cuando despierta de nuevo a la cultura, no pueda comenzar por volver los ojos hacia el horizonte más cercano, sino a los más distantes. La misma ley que lleva a sus pensadores, como a sus políticos, a estudiar antes la ciencia, la

historia, las instituciones de otros pueblos que las del suyo propio, arrastra a sus viajeros a contemplar y gozar el paisaje remoto, mientras llega aquel día en que el desarrollo de la cultura en su nación, y el de la suya propia, le permitan tender la mano para coger el fruto, menospreciado tanto tiempo, con tenerlo tan cerca. Tal acontece en España, y por tanto, en Madrid, donde la inmensa mayoría de la gente se abrasa y consume en la fiebre de los negocios, en la de la política y hasta en la del pensamiento y el estudio (tan grave y dolorosa como las demás) o se aburre en la estéril pereza. Apenas la caza redime a unos cuantos de esta anémica vida ultrurbana; pero es por muchos modos impotente, y en particular por lo que desconcierta con el tono general de esa vida, para compensar su desequilibrio y labrar en las honduras del espíritu camino de regeneración y de progreso. La organización de Sociedades alpinas o de excursiones, al modo de las de Cataluña, contribuiría sin duda y de mejor manera a aquel fin; especialmente, si pudiesen evitar las formas frívolas, vulgares e insignificantes que el *sport* suele revestir entre nosotros.

1886.

## DEL EPISTOLARIO

La Coruña, Betanzos, San Vitorio.

Sr. D. L. Alas.

Queridísimo amigo L.:

Verdaderamente merece usted su reputación de hombre extravagante y caprichoso, porque no sé yo cómo explicarme ni agradecer bastante sus cariñosas cartas: a usted, el hombre de *mal genio*, *atrabiliario* y *fosco* por excelencia. Todo lo supla el que quiero a usted con toda mi alma, admiro y simpatizo con tantas nobles y bellas cosas tuyas. Gracias por todo ello, querido amigo; no sabe usted bien cuán necesitado estoy siempre —aunque rodeado de nuestro pequeño y amado círculo— de una palabra afectuosa y de animación, en medio de una batalla, cuya aspereza principal no es la de afuera (que

sería ridículo exagerar: ya no hay Inquisición, ni se fusila a los réprobos); sino la de adentro; la de una lucha continua y desahogada con tantas limitaciones, deficiencias, defectos, vicios, resabios, necedades, como siento más vivamente en mí, precisamente a medida que la edad me va dificultando más y más la enmienda.

Acabo de leer *Su único hijo*. Cada día desconfío más de mi juicio en estas cosas, y huyo de dar «sentencia firme»: la crisis que, a mi entender, va atravesando la novela, ¡es tan enmarañada para mí! Nunca he visto como hoy tanta y tan elevada idealidad, y al par tanto rebuscamiento, mezclado con ella, de fotografiar el lado desagradable, animal y grosero de la vida (de la vida *hasta hoy?*...) Todo ello, junto con mi alejamiento de lecturas metódicas y abundantes en este género, me trae conturbado y sin acertar a ver más allá de mis narices. La novela de usted me hace una impresión muy profunda —*casi* tan profunda como *La Regenta*— desde la segunda mitad; desde el concierto de los cantantes en el casino. La nota amarga, pesimista, humana, se acentúa en términos que casi he tenido tanta emoción yo como el pobrecillo Bonis. ¡Qué final, Dios mío, qué final! Estas cosas de usted, como la *Realidad* de Galdós, van por el camino un tanto a lo Tolstoi. Todavía, para mí, *La Regenta* aprieta más, acaso por la trascendencia de muchos de los problemas de aquel cuadro más vasto.

¿Será todo esto mera expresión de impresión *subjetiva*? Es, para mí, lo más probable. Lo que no es subjetivo es que, entre todos nuestros novelistas, como usted es el que tiene más cosas dentro, suele la intención tener más honduras. Lo mismo digo de lo que llamaríamos la *cultura*, salvo que alguna que otra vez hay tal cual latinajo o cita menos naturales y llanos que en otros ocasiones, y menos accesibles por lo mismo a la masa de lectores. Pero, de otro lado, Bulwer, Dickens, Thackeray, son casi ininteligibles para tanta y tanta gente, por sus alusiones clásicas y de todos géneros.

En fin: oyendo a los críticos, a los ami-

gos, a los contrarios, a los envidiosos, a los admiradores, a todo el mundo, es como se puede tomar la resultante. Ahí va mi impresión a sabiendas de que tiene un valor puramente individual.

Yo también: querido amigo, tendría grandísimo placer en meter la cabeza ahí entre esa colonia, que es una especie de familia intelectual (y moral) para mí. Ahora, que pasó ya esa alarma de su madre — ¡qué nombre éste, querido mío!, nunca se le entiende hasta que no se tiene ya a quién decirlo— ¡serán ustedes tan felices, y me haría tanto bien verlos, oírlos, charlar de mil y mil cosas! . .

Estamos de enhorabuena, de seguro, con tener usted el discurso de apertura este año. La idea de que un hombre como usted se decida a arremeter con esos problemas es tan consoladora, en medio de la indiferencia general, disfrazada (?) a veces con lugares comunes tan tristes. ¡Qué Universidad microscópica, sí, señor, pero Universidad— están ustedes haciendo poco a poco! ¡Qué tiene de particular que envíen luego a Madrid muchachos como ese que usted ya me anuncia!— Adelante, adelante, adelante.

Yo sí, querido amigo, que no *adelanto*. Mi espíritu está, no sé si decir desconcertado, conturbado... no sé. Hay ahora hirviendo en él más cosas de las que en él caben y temo muchas veces que el pobrecillo va a estallar. En estas disonancias me acuerdo de aquello de Goethe sobre Hamlet: no cabía el árbol en el tiesto... y se rompió. Pero no crea usted que consiste en que el árbol sea grande, ¡sino en que el tiesto es tan chico!

Ando ahora a vueltas con el capítulo sobre el matrimonio, del pícaro *Resumen de Filosofía del Derecho*. He acopiado, al revisar la redacción de Calderón, tanto nuevo material, que también esta parte voy a tenerla que escribir otra vez; lo cual supone para mí una obsesión que me abruma. Temo que algunas de las ideas parezcan extravagantes y hasta ridículas — verbigracia, la igual exigencia de la virginidad en ambos sexos para ir dignamente al matrimonio — con otra porción de cosas; yo

no sé cómo decirlas; pero me hierven por dentro, me arrastran para que las deje salir y me manejan más bien como a un *pitoniso* que como a un catedrático de la Facultad de Leyes. ¡Ay, querido Alas! ¿Cómo diablos se arreglan ustedes para escribir? ¡Qué lucha, qué lucha!

Rehaga usted esas fuerzas en ese espléndido campo, en medio de esos chiquillos, que Dios le ha dado y cuya importancia creo yo que sólo sabemos medir los que no hemos tenido gracia para traerlos al mundo — o como dice Krause, «del cielo a la tierra». — Ya usted me los dejará conocer y ellos me rejuvenecerán: porque la intimidad con los niños y con el espíritu joven es un don de Dios para que no se seque el alma de los viejos, y pueda guardar un poco de jugo y de frescura y de jovialidad y divino amor a todo lo que viene y vendrá detrás, cuando nuestros huesos blanqueen en los muladares.

Un estrecho abrazo de su amigo y colega,

GINER.

18 Agosto 91.

A Genaro, los Adolfos, etc., cuantos cariñosos recuerdos quiera usted dar.

Querido amigo:

Llegué ayer y encuentro el parte de su desgracia, que no conocía por los periódicos, y a la vez una carta de Adolfo que me habla de las circunstancias que la hacen más dolorosa — si hay algo que pueda aumentar, amigo querido, esta aflicción de perder una madre. — Hace 31 años que perdí la mía, a los 55 de edad, y hasta entonces no sabía cuánto podemos sufrir y aguantar. Mi pobre padre al cual he tenido la fortuna de conservar hasta casi los 80 — vivía en esa época, algunos años, fuera de casa por razón de su empleo; y yo me encontré por esto más unido con ella que otros hijos con sus madres, y casi hecho un cabeza de familia a los 20 años. Juzgue usted lo que me pasaría, por lo que le está pasando; con ser otras probablemente las circunstancias, siempre habrá motivo para que parezca la más grande pérdida de madre que pudo sufrir un hijo. También

fué casi repentina la de la mía: de cólera fulminante, en aquella epidemia que estalló en Madrid, en Octubre del 65, y que a la vez, casi puedo decir que me la quitó y me dió mi Cátedra, en que la pobrecilla no llegó a verme. Usted tiene tantos consuelos en el mundo: su oficio, su mujer, sus hijos, tantos amigos cariñosos; pero no importa. Los consuelos no parecen nunca consuelos, ni ese hueco se llena jamás. Jamás, no crea usted a los que le digan otra cosa. Mi madre se sienta a la mesa conmigo todos los días, después de 31 años, y la siento a mi lado en todas mis alegrías y mis penas, que son muchas, unas y otras; aunque los tiempos son más para dolor y terror que para goces. Querido amigo, ¡qué horas éstas, qué horrores, qué ruina, moral, material, de todas clases; qué amargura, qué caída, qué corrupción, qué piedad tan inmensa entra en el alma toda por tanto dolor dentro y fuera de nosotros, tan bajo como va cayendo, cayendo este pobrecito pueblo, que saldrá de esta agonía; pero cuándo! Y luego, ¡cuánto hijo, cuánta madre, cuánta horror, cuánta vergüenza!... Yo, sin embargo, sobre todos estos sentimientos, tengo uno que me domina: la piedad, una piedad inmensa, hasta por los desgraciados que desde arriba nos saquean y nos desangran; pero que no lo podrían hacer si hubiese algo abajo. Una piedad llena de remordimientos, porque no hacemos, no hago yo de seguro lo que puedo y debo, porque es imposible que yo no pueda y deba hacer más y mejor de lo que hago, y esto me da tanto pesar... ¡Si saliese de entre nuestro oficio común un Fichte! Pero no hay Fichtes sino donde hay pueblo; y aquí no queda más que la primera materia, rústica y embrutecida y salvaje. ¡Y el señorío!... Manda en el espíritu nacional quien debe mandar, como pasa en la política, y en la religión (que inventa batallones y pide sangre, en vez de paz y humanidad), que sin duda los obispos—desgraciados también e hinchados, creyendo que el renacimiento religioso del mundo va para ellos, como el asno cargado de reliquias—sin duda toman por idealidades de poetas sonámbulos, en su reposada sagacidad mundana.

Perdone usted, amigo mío querido. Casi no tengo ahora más que una cuerda y si cada vez que pasa algo, sea lo que sea, suena lo mismo, calcule usted a qué sonará, cuando ese algo que pasa es la muerte de una madre y esa madre la suya. ¡A donde volveremos los ojos que no se nos sequen de llorar y de irritación!

Tenga usted ánimo y fuerza. ¡Dios mío, quién pudiera ayudarle a tenerlas! Por fortuna, usted tiene resorte y tiene recursos a su alrededor, para vivir y no caer enfermo y mirar hacia todos lados y sobre todo hacia arriba. No digo para consolar-se, que esto no lo consuela nada; ni el tiempo: lo que éste hace es templarle la primera crudeza. Ni siquiera hay que *querer* consolarse—ni hace falta.

Adios, querido amigo. Estoy todavía solo; pero usted sabe que la gente de mi casa lo quieren y lo admiran y entran conmigo en este sentimiento, que algunos como Cossío conocen de propio; él perdió la suya a los 17 años.

Que sus hijos de usted vean a la suya y su padre todos los años que más quepa en lo humano.

Un cariñoso abrazo de su amigo

GINER.

El Pardo, 28 Set. 96.

---

## INSTITUCION

---

### FRAGMENTOS DE UN PRÓLOGO (a)

Algunos han querido reproducir y repetir algunas de las cosas que sobre Educación he dicho en otras ocasiones, temiendo, con razón, que no pueda decir ahora ya otras nuevas.

En esta reproducción, he vacilado entre dejarlo todo intacto, hasta las faltas de ortografía espiritual, o alterar aquellos pasajes que ya no responden al estado de pensamiento, o, más bien, a la convicción objetiva, evitando así remachar cosas que tengo hoy por aventuradas y aun erróneas.

(a) El que el maestro preparaba para los *Ensayos sobre Educación* publicados recientemente por *La Lectura*, (N. de la R.)

Otras veces, cuando los hechos han cambiado, basta una advertencia simple.

Lo cual es posible, porque a su espíritu general estoy fiel—y puedo considerar todo ello—*a)* en general, como evolución; — *b)* en casos particulares, rectificación, ya en el fondo, ya en la forma del pensamiento—y su expresión.

Este espíritu se ha formado en el seno de un medio (Caso, Sama, etc.).

Esta es la Institución—si puedo todavía hablar de representarla yo, etc.

La obra a que nos hemos puesto ha entrado en la cuarta decena de su fundación; quede para otros el balance de lo que hemos logrado y perdido, hecho y fracasado, en la doble función que tiene toda escuela; su obra interior, recogida, con sus alumnos, y su acción exterior, en las familias, en el grupo de los institutos de educación, públicos o privados, en el espíritu y la sociedad general, en la obra de los poderes políticos. Tal vez es más útil, ahora, que esa ojeada—de que sólo espíritus frívolos, o esclavos sectarios, pueden sacar ocasión de vanidad y miseria; los éxitos son más bien superficiales, aparentes; los fracasos para nosotros bien claros y profundos, y la parte, sin duda, más útil y fecunda (así lo fuesen los remedios).—Recogernos todos un momento y ver cómo va nuestra obra.

Tenemos favor y estamos perdidos. Al favor no se llega sino: *a)* cuando hay consonancia, que puede ser—como aquí, a Dios gracias—por subir la opinión a tono,—o por bajar más y más, hasta tropezar con ella—*v. gr.:* en el mercado de la economía o de los favores—; *b)* cuando además esa fuerza, instituto, etc., no sigue representando, como antes, radicales novedades, etcétera. Porque si no, la discordancia, cerrada en *A*, sigue abierta en *B* para las cosas nuevas.

Este favor, pues, nos pierde.

Los fundadores de una obra verdaderamente social suelen seguir dos métodos, hijos de dos concepciones diferentes. Unos ponen toda su alma, su potencia ideal, su energía práctica, su reflexión más intensa, etcétera, en los primeros tiempos, en los comienzos, en los tiempos heroicos y de creación, que se suele decir; época de va-

cilaciones y tanteos, tejer y destejer, cada día lo pone todo en cuestión, volviéndolo todo a poner en cuestión cada día; donde cada día trae una novedad, una idea, un problema, un motivo de reserva, una luz, un calor, un temor, un bien imprevisto, un arrepentimiento, un fracaso, una dificultad.

A este período de gestación sigue la construcción de la nueva fuerza social, ya organizada, que comienza a vivir y hacer—que para ella es todo uno—y a desenvolver esta acción mediante una serie de oscilaciones en que va aquélla realizándose. Bien fijados los fines y los medios, se puede respirar.

Ya parece asentada en su cimiento, al parecer, si no definitivo, fraguados los moldes, al menos para largo tiempo, como las constituciones políticas codificadas. Pasó el período de las luchas, de los esfuerzos, de lo extraordinario, de los sacrificios, de la vida a gran presión, torrencial, y la fuerza, canalizada al fin en pendiente suave, realiza su obra cada día, según el plan prefijado y preestablecido, sobre el cual ya no hay cuestión. Es la vida normalizada, regularizada, ordenada; dirigida por otros hombres, o aun por los mismos, superiores o no, geniales o corrientes; pero cuya labor diaria no ofrece más luchas ni dificultades que las resistencias propias de cualquier momento de toda actividad y voluntad. Ya no hay cuestión sobre qué ha de hacerse. Pasó el período de creación.

Otra concepción es la que piensa con el Santo Padre que la «conservación de los Mundos es una creación continua; los problemas hierven sin enfriarse un punto en toda obra; cada solución, que parece tranquilizarnos en aquel punto, abre un nuevo horizonte—y, por tanto, un nuevo motivo de inquietud—donde relampaguean nuevos ideales y rayos de luz, producto de nuevas luchas, relámpagos entre sombras y nuevas inquietudes; y en esta concepción, el momento del descanso no parece llegar para el hombre al servicio del ideal sino con la muerte.

Fuera de este espíritu, toda obra, una vez que parece sentada en su plan definitivo, del cual sólo en el pormenor cabe me-

jora y cambio, al modo del Código universal y eterno con que soñaba el siglo XVIII, y no hay discusión ni dificultad sino para el pormenor de la pura ejecución, no para poner en cuestión lo eternamente pendiente, no ya lo por hacer, sino lo hecho, entra, de la fase de creación fresca y viva, en la de la rutina, que sólo cuida de perfeccionar lo que fué decretado de una vez para siempre.

La Institución ha sido, desde el primer momento, una institución de reforma pedagógica. En medio de todas sus vicisitudes, ensayos, arrepentimientos, correcciones, esta idea y fin ha sido siempre lo que ha dado unidad a todos sus esfuerzos durante casi cuarenta años. Desde que comenzó a fermentar su idea y a condensarse, merced a sucesos, cuyos autores y cuyas víctimas no pudieron jamás calcular su trascendencia (heterogonia), entonces sospecharían darían de sí lo que la evolución natural de las cosas ha dado—y puede dar de sí todavía—con exámenes o sin ellos, con clases.. . . . .

en todos momentos y en todos los pormenores de su obra ha sido su tendencia característica la de procurar satisfacer lo que la experiencia personal había encontrado defectuoso, primeramente, en los estudios de los diversos grados a que llevó su acción; poco después, al advertir que no es posible esto sin tocar a la vida entera, su conducta, su sentido, en la educación y formación total del hombre.

Pero, sobre todo, este movimiento se condensó en los exámenes, y por esto la Institución no pudo desarrollar su obra y el principio que le dió vida y significación hasta que rompió (1882) toda conexión con los exámenes oficiales.

A primera vista, parece que esto no es tan importante. Todo está dicho sobre esta cuestión y no hay que tocar ya sobre ello. Lo único radical para nosotros es que el examen en España y en todas partes donde existe, como la oposición, etc., aun reducido a su mínima expresión—como en Alemania—representa la dislocación de toda la teleología del estudio—en vez de estudiar para enterarse de las cosas y hacerlas en su caso, el examen disloca y nos pide

estudiar para examinarnos—es decir, para hacer ver y creer que las sabemos—lo cual pide tan otras cosas, cuanto que en él se trata de dar gusto, complacer, satisfacer las condiciones que exige el grupo a quienes queremos complacer. La ley del mínimo esfuerzo: *a)* para saber, *b)* para hacer ver que se sabe—muy otra cosa. Basta con pensar cuán distinta cosa es trabajar para que las cosas salgan bien y correspondan todo lo más posible a la idea y programa que nos formamos de lo que, según nuestra idea, deben ser, o a lo que deben ser según la idea de los demás, de otros; hacer bien las cosas o hacerlas a gusto de un tercero son cosas que podrán concordar, y, a veces, sin duda, concuerdan; pero que en su tendencia, programa, problemas, camino, soluciones, son, *en sí*, absolutamente distintas. Basta considerar cómo toma, v. gr., el estudio y la clase de francés un alumno que tiene que vivir de ello o uno que tiene que examinarse—hasta los días de fiesta son recibidos de muy otro modo.

Por esto, para nosotros, la supresión del examen representa el más profundo cambio de orientación en la enseñanza y la escuela primaria, donde a veces tiene muy escaso interés—quizá por su mismo abandono—y a pesar de las Normales, cuya organización, que se balancea y oscila entre lo trágico y lo cómico, baja más cada día a medida que el personal sube, porque, en España, en esto, como en todo, la nación sube en un sentido, el Gobierno, con la mejor intención, va para otro, y así no se encuentran, baja en su busca—a veces, con buena intención—y no se encuentran—considerada en su conjunto, la más eficaz de todas nuestras instituciones docentes. El personal no tiene en esto apenas importancia. Un sabio con exámenes dará, en general, un resultado inferior a un maestro rural sin ellos—si además no pide, pega, etc., etc.

Mientras tuvimos que preparar a nuestros alumnos a darse gusto, y para los exámenes, tuvimos—todo profesor y todo Colegio se verá en igual conflicto, y del que no quiero saber cómo salen las más veces—una situación difícil, enseñando

lo que y como creíamos que debíamos hacer las cosas y, a la vez, preparando para salir del paso. Aunque, gracias a Dios, sin servilismos y saliendo mal del paso muchas veces, ante jueces sinceros.

Tan pronto como suprimimos la preparación, la crisis se produjo. A nuestro ver, el alumno de diez y seis a diez ocho años que hubiese trabajado sin fatiga sobre las mismas cosas, por lo menos durante un promedio de diez, con libertad y con métodos serios y atractivos, está en disposición de hacer, v. gr., todo su bachillerato, al menos, como lo está un alumno que toma y deja las asignaturas anuales (la mayoría) en ese tiempo. Cierta número de familias han adoptado este sistema; las más, asustadas, acostumbradas a la rutina del examen anual, que las deja tranquilas, asignatura por asignatura, año por año, y por otra porción de razones que ahora es innecesario exponer, han preferido que sus alumnos asistan y trabajen a nuestro modo en la Institución, y, a la vez, preparen sus exámenes anuales, por su cuenta, privadamente, sobre todo insistiendo en los últimos meses de cada curso. El éxito oficial de aquellos primeros alumnos y estos segundos ha sido análogo;—del interno, no hay que decir cuán superior la formación y el modo de saber lo poco que saben, sino el respeto general a ese saber.

Este sistema no va a poder seguir; nos tiene menos perturbados que cuando teníamos que preparar anualmente a nuestros alumnos; pero, en otro sentido, es casi peor; entonces, teníamos ambas riendas en una misma mano, la homogeneidad de ambas era mayor, y, sobre todo, no era posible que nuestros alumnos, ante la idea de que lo principal es el examen, pospongan frecuentemente nuestros trabajos a su preparación, hasta el punto de faltar a clase la última parte del curso.

Esto es un desastre. Claro que, así y todo, es menos malo que el antiguo sistema, que nos impedía tener, v. gr., cursos de Historia general de la civilización o de matemáticas, distribuidos, v. gr., en ocho cursos, tranquilamente, teniendo que preparar cada año para una cierta cantidad de

Aritmética, o de Geometría, o de Psicología, y despedirse de ella ya para siempre.

Ahora, el mal nace del sistema dualista que quieren las familias hacer que lleve el alumno, estudiando en la Institución unas ciertas cosas y de un cierto modo, y otras cosas, o aun estas mismas, de un modo diferente durante varios años. Y como el dualismo, seriamente llevado, fatiga y desmoraliza en el desdén, y como el examen es lo principal para el título, esta preparación lleva la primacía.

Esta es una primera causa de la ignorancia de nuestros alumnos y de la indiferencia de muchos de ellos, alimentada por la familia.

La segunda causa, nuestra insuficiencia, nuestra irregularidad, por nuestros pocos medios—gran desigualdad—; clases a que, constantemente con nuestros muchachos, vienen gentes de fuera, hombres hechos y aun de cultura. Todo el mundo puede comprender con emoción el ansia de cultura al ver seguir mezclados en los Museos con nuestros alumnos, no sólo hombres y mujeres hechos, sino escritores, profesores, gentes de representación social. —Y otras clases que no se pueden dar durante cursos enteros—o se dan con gran irregularidad—, uno de nuestros compañeros necesita ganarse la vida y salir de Madrid—v. gr., a una cátedra de provincias—, y como es difícil sustituirlo por hombres de tal vocación que quieran y de tal situación personal que puedan trabajar, sea gratis, sea poco menos, nos quedamos sin aquella enseñanza durante cierto tiempo. Hasta el punto de que a veces nuestro interés sería que nuestro compañero perdiese sus oposiciones—cosa que desgraciadamente pasa con bastante frecuencia, aunque no siempre con tanta resonancia como en los casos de un Costa o un Alfredo Calderón—; y para no hablar de los vivos; ¿no hizo y perdió Alfredo Calderón tres oposiciones, y Joaquín Costa otras tantas, y no han muerto estos dos intrigantes sin entrar en el Profesorado?